

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3' 5 y 7

AÑO XXVI
NÚMERO 8.124

PALMA DE MALLORCA
LUNES, 13 DE ENERO DE 1936

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 Y DE 5 A 7
TELEFONO, NUMERO 1973
Precio de suscripción: 2'50 ptas. al mes

LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

Una política y un programa electoral y patriótico

Nos encontramos ante una situación excepcional. La situación confusa a que ha llegado la política española en nuestros más próximos días no dimana del proceso normal de la política en un país democrático y parlamentario. Un racional proceso de evolución hubiera, sin duda alguna, traído como natural consecuencia una disolución de las Cortes, por el desgaste inherente a la función de gobierno en todo país parlamentario. Pero no es éste el caso; porque esa normal evolución, cuyo fracaso puede acelerarse o retardarse por la acción del Poder moderador, no se ha producido aquí. Y así la consecuencia ha sido una violenta ruptura en lugar de un término natural y normal.

Si se tratara de otros asuntos, el comentario podría atenuarse. Pero quien en primer lugar ha resultado afectado ha sido el país, que sólo en muy breves períodos ha sentido apagada la vital necesidad de verse gobernado, que es el primer derecho que a una nación corresponde y el primer deber que cumple a la dirección política. Y ello era de más urgente necesidad en las duras y difíciles circunstancias actuales. De una parte la perspectiva de una situación internacional tan dramática y grave como no se recuerda desde el trágico verano de 1914; eso en el orden de la más elevada política. De otra parte, una difícilísima situación económica en el interior, provocada por la falta de continuidad en la dirección de la política comercial con el extranjero, por la herencia de graves equivocaciones y errores profundos del período precedente, y, finalmente, por causas puramente específicas y a nadie imputables.

Si en cualquier momento es urgente que un país tenga un Gobierno, es cuando las dificultades de orden internacional se unen a las del interior del país. Y por eso tiene una gravedad inusitada lo ocurrido en los últimos meses; porque significa ni más ni menos que negar a la nación su derecho más elemental. Esto explica el desdichado papel que podríamos en un instante desempeñar en el concierto de los pueblos de Europa; explica además el recrudecimiento agudísimo de la crisis económica, la extensión de ese horrible cáncer social que es el paro forzoso y la miseria y la depresión que amenazan enseñorearse de España. Esas son las consecuencias de torcer un rumbo y desviar una trayectoria política.

En el instante en que esa trayectoria termina es oportuno y necesario señalar las consecuencias. Por eso las próximas elecciones nacen bajo un signo perfectamente definido, que nunca quizás se presentó: el derecho de España a ser gobernada.

Miscelánea

Dumas, los idiomas y el dibujo. — Una nota necrológica del «Morning Post»

Tengo yo un amigo aficionadísimo a viajar.

Tan buen dibujante como lamentable poliglota, me admira cómo se las arregla por esos mundos de Dios sin más idioma que el español y sin otra ayuda que una mimica formidable.

Pero, la verdad, yo no me imagino cómo se puede pedir por gestos en una butaca de cualquier estación alemana una cama del tren que le debe llevar a uno a Königswusterhausen.

Cuando se lo dije a mi amigo, se echó a reír.

—Pero hombre — me dijo — para algo me ha de servir el dibujo!... Con un lápiz y un carnet de notas voy yo al fin del mundo, sin la menor dificultad. Jamás he tenido un tropiezo. Lo mismo digo con el lápiz que quiero un par de huevos fritos con jamón, que necesito una butaca para oír las Walkirias. He recorrido media Europa y la he llenado de jeroglíficos. Esto tiene la ventaja de que, además de viajar, hace una cura de silencio que si a todos viene siempre bien, a los españoles de un modo especial. El hombre no debió nunca abandonar la escritura jeroglífica. Por haberlo hecho, se ha tenido que abrazar al esperanto que, naturalmente, es un idioma que sólo entienden los esperantistas. Aprende a dibujar, y serás feliz.

Por no desanimar a mi amigo, no quise contarle lo que le pasó a Alejandro Dumas que, con menos razón que mi amigo, tenía pufos de dibujante.

El caso es que Dumas hizo una vez un viaje a Suiza en unión de unos cuantos amigos franceses, como él. Ninguno de los excursionistas conocía el alemán.

Un día en que, con el frío y la caminata, se les había despertado uno de esos apetitos que son legítimo orgullo de los franceses, entraron en uno de los muchos albergues con que se adorna la campaña suiza, dispuestos a devorar una buena comida. Pero si Dumas y sus amigos no sabían una palabra de alemán, la ventera no entendía jota de francés. Un diálogo inútil y unos gestos que aumentaban la confusión de la buena y colorada suiza, contribuían a desarrollar el apetito de los huéspedes, sin posibilidad de satisfacerlo.

Entonces Dumas, dándose una palmada en la frente, exclamó:

—Y para qué tengo yo, amigos míos este talento de dibujante? Ahora veréis cómo no hace falta saber alemán para comer un menú sabroso y nutritivo!... ¿Os parece que empecemos por un plato de las olorosas setas que se dan en estos pinares?

—¡Magnífico!
Y Dumas cogió una hoja de papel, requirió el lápiz y pintó una espléndida seta.

La ventera que estaba como quien ve

visiones, al ver el dibujo hizo un signo de inteligencia y desapareció.

Dumas había triunfado.

—¿Veis cómo con el dibujo no hay dificultades idiomáticas? — dijo a sus amigos, que asintieron.

Dos minutos después aparecía la rolliza ventera muy sonriente, expresando por gestos la satisfacción que le había producido haber entendido, al fin, lo que Dumas quería.

Y llena de amabilidad le entregó... el más hermoso paraguas que encontró en la casa.

Eco de Sociedad.
He tenido la fortuna de encontrarlo en el número del día 6 de Noviembre de 1935 del Morning Post, uno de los periódicos, como se sabe, más importante de Inglaterra. En su primera plana, columna cuarta, se publica el eco que lleva este sencillo título:

Peter.
La triste noticia de Sociedad, porque, como se verá es triste, dice sencillamente así:

“Nació el domingo de Pascua de Resurrección de 1923. Murió el 2 de Diciembre de 1935. Yace y descansa en un jardín de Inglaterra. Fue un fox-terrier West Highland, blanco, que supo combinar siempre las cualidades de constancia, nobleza, dignidad y valor hasta el último extremo. Adorando a su dueña y adorador por ésta, se consagró a ella hasta el momento de su muerte y a pesar de sus propios dolores supo amar y confortar a los restantes cuatro miembros de su familia. Generoso y desprendido, llevó sobre sus débiles hombros hasta el final de su vida la responsabilidad de sus seres amados. Bello de forma y bello de espíritu, agradecemos a Dios el gran regalo que nos hizo, por el ejemplo de las virtudes y por el confort y placer de su querida presencia. Rogamos que cuando entremos en el Gran Mas allá (We pray that when we, too enter the Great Beyond) su inolvidable saludo de bienvenida nos acoga como era costumbre suyo durante su vida. Dios bendija a Peter (God bless Peter)”

Y acaba aquí el Eco de Sociedad del Morning Post.

NOTAS AL MARGEN



Al parecer, no les sorría del todo la fortuna a los italianos en Abisinia.

Hasta les frunco, sombriamente, el ceño, y veremos en que parará lo que, sonriendo, anunciábase como un negro paseo militar. Muy lejos estamos de auegrarnos de tales revases; como tampoco nos alegraron los de los etíopes, que, no por tener la tez morena, dejan de ser muy hermanos nuestros. Es más. Está muy bien que el mundo civilizado acuda a civilizar el mundo salvaje, pero falta averiguar qué grado de civilización alcanza un bombardeo aéreo y cuán alta sería la cuenta, que, dado el triunfo, se cobraría el supuesto civilizador. Que, a título de civilización, como a título de libertad, se han cometido en el mundo cosas no muy lindas. Sin contar, claro está, que una v.z “civilizados”, bien pudieran estar peor, en el orden moral, que es el que vale, los pobres abisinios. — hay que ver lo que se llama civilización en el mundo — y que si es irritante la esclavitud de una casta, lo es más todavía la de todo un pueblo. ¿No es así?

Ni pizca tenemos de estrategias, ni de profetas, para hacer pronósticos militares. Allí, los entendidos. Háganlos el técnico y léanlos quienes miran la guerra como si fuera un juego de ajedrez. Pero hay algo que nos place, y es el escaso ambiente de esa campaña. Y nos place porque nos parece síntoma de algo alentador: de que han hecho buen camino las ideas pacifistas. No se alarme tal o cual lector, que, justamente, pónese en guardia al oír de pacifismo. Estamos de acuerdo. Es verdad, muy verdad, que un cierto pacifismo averiado no puede gustarnos. Ese pacifismo modoso, egoísta, enemigo de todo sacrificio, que, en una concepción ingenua o perversa de la Humanidad, borra toda idea de patriotismo, cuando siempre constituirá éste muy relevante valor en todo pueblo digno. Excremos ese pacifismo. Pero también nos repugna ese patriotismo inconsiderado cuya filosofía es un puro olvido de los derechos ajenos, cuya ansia es la guerra y que no vacila en atropellar si da con un pretexto de expansión que bien puede satisfacerse rectamente. Viciosos ambos excesos, y contra ambos, registrase, cada día más hondo, un noble movimiento en cuya vanguardia figuran núcleos selectísimos de figuras católicas. Ese pacifismo es muy legítimo, y, al proclamar el sagrado amor a la Patria, sin el cual perdería el hombre una de sus más bellas reacciones, esfuerzase por mantener el imperio de la razón y del Derecho y en condenar la guerra como único instrumento dirimente de disputas. Juntase a tales esfuerzos, revelados en ya abundante literatura, la revalorización, cada día creciente, de los valores noblemente humanos, el recuerdo doloroso de la guerra mundial, y el resultado es, como decimos, un ambiente hostil a la guerra, de guerra a la guerra, y que constituye una fuerte garantía de paz.

Sería injusto decir que no hay en él un fondo de ternura. Como lo sería ocultar que en el espíritu de la emocionada dueña de Peter no hay un espantoso lío religioso que la hace soñar con el ladrillo de su perro como saludo reconfortante el día en que deje este mundo.

A mí lo que me gustaría es que leyese el Morning Post los niños italianos que, siguiendo la triste ruta de millares de pequeños alemanes durante la gran guerra, se disponen a morir de anemia y de hambre porque los paisanos de la emocionada dueña de Peter han decidido sentados a la mesa de Ginebra, que no lleguen a Italia productos alimenticios que, si son buenos para los fox-terriers, son mucho mejores para los chiquitines.

Con lo que esa señora se ha gastado en pagar esa escalofriante nota necrológica en un diario que cobra tanto por esas como el Morning Post, había de sobra para mantener a una familia numerosa un año entero.

¡Que psicologías más raras las de los pueblos, la de los hombres y, sobre todo, las de las dueñas de fox-terriers!...
DESPERDICIOS
(Prohibida la reproducción).

Pacifismo

Actos de fraternidad cristiana

Solemne misa de Comunión. — Banquete en el Patronato Obrero. — Velada en Montesión

Conforme anunciamos, ayer, en esta ciudad, se celebró la fiesta de la Familia Cristiana, organizada por la Asociación de Padres de Familia, en la festividad de la Sagrada Familia.

Misa de Comunión en Montesión
A las siete y media, la iglesia de Montesión, luciendo la iluminación y colgaduras de las grandes solemnidades, estaba rebosante de asociados que habían acudido a la Misa de Comunión.

Celebró el Santo Sacrificio pronunciando sentida plática de circunstancias el Rdo. P. José Marzo, Consiliario de la Asociación.

Los fieles se acercaron a recibir el Pan de los Angeles en grupos familiares.

Banquete en el Patronato Obrero
A la una y media de la tarde, en el comedor de la “Cocina Económica” del Patronato Obrero, tuvo lugar una comida de fraternidad cristiana.

Al acto asistieron mas de 80 comensales, pertenecientes a las más variadas clases sociales, presididos por D. José Ramis de Ayreilor, presidente de la Asociación.

La comida transcurrió en medio de gran entusiasmo.

Por distinguidas señoritas de nuestra sociedad fué servido el siguiente menú: Paella, pescado al horno, solomillo a la jardinera, dulces, fruta, café y vino, tan bien condimentado y servido, que merecieron un aplauso al cocinero y otro bien prolongado a las Srtas. sirvientas.

A los postres, el infatigable propagandista don Guillermo Ferragut pronunció sentidas frases sobre el acto que se estaba celebrando, fruto, dijo, de las Catequesis.

Si lográsemos inculcar el catecismo sin distinguos en todas las esferas de clase, otro sería el rumbo que llevaría la sociedad: habría caridad en su sentido cristiano, esto es inspirado en el amor al prójimo.

Sobre la materialidad de la limosna está el amor y la identificación con los que sufren.

Hizo votos para que continúen celebrándose, en los años siguientes, y con mayor solemnidad actos como los de ayer, para ofrendarlos a la Sagrada Familia.

Dedicó un sentido recuerdo al Rdo. P. Vives, fundador del Patronato y de la Cocina Económica.

Ensalzó la actuación de las bellas señoritas que, imponiéndose un sacrificio, tan gentilmente habían servido la comida y dedicó un elogio al cocinero, al que obligó a salir para recibir un aplauso de los comensales.

Seguidamente, el P. Marzo rezó un Padre Nuestro en acción de gracias y otro en sufragio por el alma del P. Vives.

Cuando se daba por terminado el acto un obrero y una obrera solicitaron usar de la palabra, expresando su satisfacción por la actuación de la Asociación y del acto que terminaba.

El Sr. Ramis de Ayreilor hizo constar la gran satisfacción que le habían producido las palabras pronunciadas por sus hermanos el obrero y la obrera.

En el salón de actos de Montesión
Cerca de las siete, en el salón de actos de Montesión tuvo lugar la velada anunciada.

Empezó el acto con la Obertura, en sol menor de César Frank.

Seguidamente el Secretario de la Unión Diocesana de Hombres Católicos D. Antonio Villalonga, disertó sobre el “Cine moral”.

Hizo resaltar la nociva y perturbadora acción que el cine ocasiona a la Sociedad.

Con acopio de datos demostró que en algunas ocasiones los católicos, con su actuación directa o su abstención, han conseguido moralizar este espectáculo, imponiéndose a la despreocupación de las empresas.

Dedicó un recuerdo al intento del Círculo de Obreros Católicos y al proyecto

Es todo esto para alegrar a un cristiano. Mucho más que la vistosidad de la guerra. Vistosidad que no le quita su condición de azote. Azote de inquietud, de llanto, de orfandad, deplorable si castiga los suntuosos palacios romanos como si entenebrece las miserables cabañas de los indígenas. Algunos no sienten así, y, por esto, al leer y oír ciertas cosas, estamos por preguntar: ¿es que el Santo Evangelio va a quedar en pura letra muerta o en pura disquisición homilética?
LEVIS

LA TARJETA DE ACCION CATOLICA

Es el medio más fácil, concreto y eficaz de inscribirnos en las falanges de esta nueva y santa milicia que constituye la ACCION CATOLICA ORGANIZADA.

INFORMACION LOCAL

Junta general en A.P.

DISCURSO DEL Sr. ZAFORTEZA

En él trató de las coaliciones electorales

Ayer, a las seis y media de la tarde, se celebró la anunciada Junta General ordinaria del Partido de Acción Popular Agraria, con motivo de las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Presidió don Luís Zaforteza, quien tenía a su derecha al vicepresidente del partido, señor Fuster, y a su izquierda, al secretario, señor Company.

Abierto el acto, el señor Zaforteza pronunció un discurso. Empezó historizando los tres movimientos contrarrevolucionarios que, desde la restauración monárquica se dieron en nuestra patria: el de don Antonio Maura, el de la Dictadura y el de Acción Popular.

El primero terminó en que Maura, de la noche a la mañana, se encontró completamente solo.

La Dictadura hubiera triunfado plenamente —dijo el señor Zaforteza—, si durante los años de pleno Gobierno se hubiera cumplido lo que se prometió en el manifiesto que, al empezar, dirigió al país el general Primo de Rivera y que fué suscrito con el aplauso y la buena voluntad de todos los españoles: no se atacó el mal a fondo y la Dictadura fracasó.

El tercer movimiento clara, directamente contrarrevolucionario es el de Acción Popular: nuestra posición —siguió diciendo—, es neta, sin claudicaciones, pero a los de la derecha que nos acusan de esta falta hay que decirles que Acción Popular ha salvado a España del caos revolucionario y que ha trabajado contra la revolución.

El señor Zaforteza manifestó a continuación que con referencia a la coalición electoral que se debe hacer en nuestra provincia no se puede hablar aún, pues antes, se debe reunir el Comité Provincial de Acción Popular. (Esta reunión tendrá lugar hoy.)

Pero él quiere adelantar que la dignidad de su partido no la dejará en la calle: la mantendrá íntegra. Además, siempre, siguiendo las instrucciones que les han dirigido de Madrid, manteniendo en todo caso los mismos puestos o aumentando, nunca disminuyendo.

Terminó el señor Zaforteza su discurso pidiendo un voto de confianza para el señor Gil Robles, que es, al fin y al cabo, quien debe juzgar en este asunto, como en todos.

Este voto fué concedido por aclamación entre los numerosísimos socios de Acción Popular que asistían a la Junta General, siendo el señor Zaforteza al terminar su discurso, largamente aplaudido.

Pia Unión de Devotos de S. Alonso Rodríguez

Con motivo de haberse recibido de la Sagrada Penitenciaría las indulgencias concedidas a los miembros de la "Pia Unión", se invita a los señores asociados a la Misa que mañana, martes, se celebrará a las siete y media en la capilla de San Alonso de Montesión, después de la cual, el P. Director anunciará las indulgencias concedidas e impondrá las medallas a los nuevos asociados.

Acaba de publicarse el folleto que contiene los documentos relacionados con la fundación de nuestra Asociación, relación de las pasadas fiestas y lista de asociados. Dicho folleto, de esmerada presentación, tiene cuarenta páginas y va ilustrado con seis grabados. Pueden adquirirlo los asociados al precio de una peseta, en la sacristía de Montesión.

Las próximas elecciones

Decreto y circular relativos al Censo Electoral

El "Boletín Oficial" de esta provincia publicó ayer, domingo, en número extraordinario, el siguiente decreto de Gobernación, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

"Artículo primero. — Las elecciones de Diputados a Cortes convocadas para el día 16 de Febrero próximo se verificarán por el censo electoral actualmente en vigor que es el rectificado por virtud del decreto de 5 de Noviembre de 1933, con arreglo al artículo 36 de la Constitución que reconoció igualdad de condiciones a los ciudadanos de uno y otro sexo mayores de 23 años, teniendo derecho en su consecuencia a la emisión del sufragio en las elecciones convocadas además de los individuos inscritos como electores en el mencionado censo de 1933 los incluidos en las listas adicionales que forman parte integrante del mismo.

Artículo segundo. — Se declaran subsistentes el decreto de 30 de Junio de 1931 y la Regla primera de 13 de Noviembre de 1933 que autorizaron a las Juntas provinciales del Censo electoral de las provincias que tienen dos circunscripciones electorales para dividirse en dos secciones a fin de facilitar las operaciones de escrutinio de cada una de las circunscripciones de que constan, declarándose aplicables a todas las Juntas provinciales del Censo electoral en

lo relativo a la interrupción de la sesión.

Artículo tercero. — Se ratifica lo dispuesto en los decretos de 5 y 6 de Junio de 1931 y en el artículo segundo del de 18 de Octubre de 1933 y en su consecuencia queda en suspenso el funcionamiento de las secciones de la Junta provincial del Censo electoral existentes en algunas islas de las provincias de Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Artículo cuarto. — El escrutinio general de dichas elecciones se verificará en las citadas tres provincias de Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife el domingo siguiente al de la elección, en vez del jueves que señala el artículo 50 de la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907.

Artículo quinto. — El número de circunscripciones electorales y de Diputados a Cortes que por cada una habrán de elegirse en las elecciones actualmente convocadas será el siguiente:

Alava 2, Albacete 7, Alicante 11, Almería 7, Avila 5, Badajoz 14, Baleares 7, Barcelona capital 20, Barcelona provincia 14, Burgos 7, Cáceres 9, Cádiz 10, Castellón 6, Ciudad Real 10, Córdoba 13, Coruña 17, Cuenca 6, Gerona 7, Granada 13, Guadalajara 4, Guipúzcoa 6, Huelva 7, Huesca 5, Jaén 13, León 9, Lérida 6, Logroño 4, Lugo 10, Madrid capital 17, Madrid provincia 8, Málaga capital 4, Málaga provincia 8, Murcia capital 4, Murcia provincia 9, Navarra 7, Orense 9, Oviedo 17, Palencia 4, Las Palmas 5, Pontevedra 13, Salamanca 7, Santa Cruz de Tenerife 6, Santander 7, Segovia 4, Sevilla capital 6, Sevilla provincia 10, Soria 3, Tarragona 7, Teruel 5, Toledo 10, Valencia capital 7, Valencia provincia 13, Valladolid 6, Vizcaya capital 6, Vizcaya provincia 3, Zamora 6, Zaragoza capital 4, Zaragoza provincia 7, Ceuta 1 y Melilla 1.

Dado en Madrid a 10 Enero de 1936. Niceto Alcalá-Zamora y Torres. — El Ministro de Gobernación, Manuel Portela Valadares.

Más niebla

El correo de Barcelona salió ayer, a las cinco de la mañana

Y EL DOMINGO LLEGO A LAS ONCE DE LA MAÑANA

Anteanoche reapareció la espesísima niebla, tanto en nuestra ciudad, como en el puerto y en la bahía.

Elo fué causa de que el correo de Barcelona, motonave "Ciudad de Palma" saliera con gran retraso. Dicha motonave emprendió el viaje a la Ciudad Condal a las cinco de la mañana de ayer; no pudo hacerlo antes por ser imposible maniobrar ante la niebla.

El correo de Barcelona llegó ayer por la mañana a las once, a consecuencia igualmente de la niebla.

Durante todo el día de ayer continuó Palma cubierta, casi completamente, por el acuoso elemento; por la mañana, la visibilidad era muy escasa, pero, al mediodía, se aclaró algo.

El asunto Strauss

LA ACTUACION DEL JUEZ ESPECIAL

Desfile de testigos

Continuando el sumario por el asunto Strauss, el Juez especial, Sr. Bellón, con el fiscal Sr. Piernaveja y el secretario Sr. Castellano, está practicando diligencias para el total esclarecimiento del asunto del Stroperlo.

Han desfilado buen número de testigos, entre los cuales figuran el teniente coronel, jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, señor Alvarez Ossorio; el Comisario-jefe de Investigación y Vigilancia, Sr. Roldán; el Inspector del mismo cuerpo Sr. Degorgue; y el Director del Grand-Hotel.

Igualmente declaró ante el Sr. Bellón anteaer, por la tarde, el ex-Gobernador civil de la Provincia D. Juan Manent Victory.

Renovación Española

Hemos recibido las siguientes notas: "Renovación Española" ha trasladado su domicilio social, de la calle de Veri, 14, entresuelo, al piso primero de la calle de las Miñonas núm. 13 y suplica a los afiliados y simpatizantes con los ideales monárquicos que esta Asociación represente pasen por el indicado domicilio para comunicarle asuntos que les interesan".

Renovación Española en Baleares, recogiendo el pensamiento y el sentido contrarrevolucionario que anima a la opinión balear, nace público su acuerdo de acudir a las próximas elecciones recomendando y apoyando con todas sus fuerzas, una unión e inteligencia entre todos los partidos llamados de derecha, estimando que en los actuales momentos es secundario el problema de la representación numérica de los mismos, y a la vez oponerse a toda ingerencia en sus candidaturas de aquellas personas y partidos afines al actual Gobierno que ade-

más carecen de opinión y de arraigo en estas islas.

Ante la amenaza que a la Patria supondría, y en el caso de que tales ingerencias se pretendan o impongan, "Renovación Española" se vería obligada a combatirlas, a cuyo proceder le alienta la opinión pública balear deseosa de conocer cuanto antes, al igual que se ha hecho en otras provincias, la candidatura de los partidos de derecha entre los cuales cree sinceramente que deben contarse a los elementos Tradicionalistas, de Falange Española, Ceda, del que fué partido Liberal hoy Centro y Regionalistas. — Por Renovación Española, la Junta Directiva.

Colombólicas

Hemos recibido la siguiente nota: "En los escapartes de Ca na Maria d'es Cego, de esta ciudad, se halla expuesta una magnífica copa de plata, donativo de la "Federación Colombófila Española" a la Federación Colombófila Balear, para disputarse las Sociedades pertenecientes a esta Federación en los concursos regionales.

Dicho magnífico trofeo será otorgado a la Sociedad que en dos años consecutivos se clasique en primer lugar en los concursos regionales de fondo de los que organiza anualmente esta Federación Balear, habiendo correspondido a la Sociedad Inquense en el concurso del año 1935.

El gran valor de la copa da a entender la importancia que tienen los concursos regionales para la Federación Colombófila Española, y más tratándose de concursos para unir el Continente con nuestras islas, y tener para ello las utilísimas palomas mensajeras que atraviesan más de 250 kilómetros por sobre el mar.

No ha pasado inadvertido a los dirigentes de la Federación Colombófila Española el grandioso éxito alcanzado en el pasado concurso regional de Denia a Palma, habiéndose presentado para la cronometración, a las tres horas de efectuada la suelta, más de 60 por ciento de las palomas soltadas, lo que da a entender la seguridad y rapidez que ofrecen las comunicaciones de palomas mensajeras.

Es sorprendente la magnífica labor que realizan los colombófilos de esta Región para mejorar de día en día las razas de estas nobles aves, lo cual les colocará en tiempo no lejano al nivel de los grandes colombófilos".

DE LA DIPUTACION

El Director de la "Capella Clásica de Mallorca", Mn. Juan María Thomás, hizo entrega al Presidente de la Diputación de la cantidad de 112'50 pesetas, recaudadas a beneficio de los enfermos del Hospital provincial como producto de la venta de los programas de la Fiesta navideña de dicha Capella.

El señor Juliá agradeció el donativo, disponiendo que dicha suma sea destinada a la suscripción para la adquisición de "Radium" para dicho Establecimiento.

Visitaron al Presidente de la Diputación, el nuevo Delegado del Gobierno en Menorca, señor Reyes, y el ex diputado a Cortes señor Canet.

Del robo al Ayuntamiento de Ibiza

Lo robado asciende a 222'45 pesetas. — No pudieron abrir la caja, en la que había treinta mil

Como dijimos hace varios días, unos ladrones penetraron en el Ayuntamiento de Ibiza, llevándose documentos y 222'45 que se guardaban en varios cajones que descerrajaron.

Después de registrar y violentar los cajones, los citados sujetos, con una viga, dieron fuertes golpes contra una caja de caudales con ánimo de descerrajarla igualmente.

Los ladrones no pudieron abrir la caja, en la que había 30 mil pesetas, marchándose.

Lo robado asciende a 222'45 pesetas. Añade la Benemérita, que a pesar de las gestiones realizadas hasta la fecha no han podido ser habidos el autor o autores del robo a quienes se confía encontrar.

Del hecho ha sido dada cuenta al señor Juez del partido.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 13

Santos Gumersindo, confesor, y Santas Verónica y Glafira, vírgenes CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, con que la Asociación de Hijas de Maria, honra a su Purísima Madre.

MARTES, DIA 14

S. Hilario, ob. y cr.; S. Félix, pbro. CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Eulalia que la Archicofradía de Hijas de Maria dedica a su Purísima Madre

Exposición a las 6'30; a las 9'45, Horas y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro; a las 6'30, rosario, ejercicio de la Inmaculada,

sermón por el Rdo. P. Salcedo, jesuita, procesión en la que oficiará de Pontifical nuestro Excmo. y Rmdo. Prelado, Te Deum y reserva de S.D.M.

Empiezan en la Merced en acción de gracias

Exposición a las 6'30 y Misas rezadas. Por la noche, a las 6'45, rosario, canto del sagrado Trisagio y reserva del Stmo.

OTRAS FUNCIONES

En San Francisco, continuación de los Trece Martes de S. Antonio de Padua: por la mañana, a las 7'30 durante una Misa; por la noche, a las 6'30, con sermón por el Rdo. P. Rafael Ginard Amorós, T.O.R.

VISITA

A la Virgen de Belén, en la Anunciación (Hospital)

La sustitución de las Comisiones gestoras

Por acuerdo de la Junta Directiva del "Fomento del Civismo", fué cursado el sábado el siguiente telegrama al señor Presidente del Consejo de Ministros:

"Presidente Fomento del Civismo a Jefe del Gobierno. — Madrid. — Esta Entidad, integrada elementos todas tendencias políticas, acuerda lamentar nombramiento Comisiones Gestoras en período electoral, que resta prestigio público a neutralidad Gobierno. — Dr. J. Aguiló de Son Servera".

Administración de Rentas Públicas

Contribución general sobre la renta

La Administración de Rentas Públicas de esta Provincia, recuerda a las personas sujetas a dicha contribución, la obligación de presentar las declaraciones correspondientes al ejercicio económico de 1936, dentro de los plazos reglamentarios que empiezan el primero de enero y terminan en fin de febrero siguiente, para las personas que en primer día del año, estén sujetas a la obligación de contribuir.

La Ley de 20 de diciembre de 1932, modificada, en parte, por la de 14 de noviembre de 1935, alcanza a las personas a quienes, por estimación directa o por signos externos, puedan imputarse rendimientos anuales de 80.000'01 pesetas en adelante, siendo gravados con arreglo a la siguiente escala:

De 80.000'01 pesetas a 100.000, 1 por 100 de gravamen; de 100.000'01 a 120.000, 1'50 por 100 de idem; de 120.000'01 a 150.000, 1'93 por 100 de idem; de 150.000'01 a 200.000, 2'50 por 100 de idem; de 200.000'01 a 250.000, 3'28 por 100 de idem; de 250.000'01 a 300.000 3'93 por 100 de idem; de 300.000 a 400.000, 4'47 por 100 de idem; de 400.000'01 a 500.000, 5'36 por 100 de idem; de 500.000'01 a 750.000, 6'07 por 100 de idem; de 750.000'01 a 1.000.000, 7'34 por 100 de idem.

Más de 1.000.000 de pesetas el primer millón 8'20 por 100 de gravamen. Exceso del primer millón de pesetas, 11 por 100 de gravamen.

La falta de presentación de las declaraciones dará lugar a la imposición de las sanciones fijadas en el artículo 36 de la Ley.

NOTAS DE SOCIEDAD

Petición de mano En Mahón, por el prestigioso astrónomo, jefe de la Armada, don Ildefonso Nadal Campos y su hijo el teniente de Artillería don Manuel, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María de los Angeles de Uhler y Terrés, hija del ex-Delegado Gubernativo de esta provincia don Luis J. de Uhler y Taltavull.

La boda se celebrará en breve.

Fallecimientos Ha fallecido en Mahón el Notario de aquella plaza y Delegado del Colegio Notarial de Menorca, don Francisco Andreu Orfila.

Por su carácter afable y bondadoso se conquistaba el afecto y la estimación de cuantos le trataban por lo que su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades de aquella ciudad.

E. P. D. Enviamos a toda su afligida familia el testimonio de nuestra condolencia.

Después de asistir a un cursillo partimientos y la Bendición de Su Santidad, falleció anteaer en nuestra ciudad don Gregorio Salvá Mas.

Persona que gozaba de grandes simpatías, su muerte ha sido muy sentida entre todos los que le trataban.

D. E. P. A toda su familia, especialmente a su afligida esposa doña Juana García Pastor, sus hijos don Pedro, teniente del Cuerpo de Asalto, y doña María, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Natalicios El hogar de nuestro distinguido amigo el médico-oculista don Bernardo Calvet y doña Asunción Coll se ha visto aumentado con el nacimiento de un hermoso y robusto niño, a quien se bautizó, imponiéndosele el nombre de Bernardo. Reciban sus padres nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus abuelos.

El hogar de los señores Werner se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño, que recibió bautismo el día de los Reyes Magos, en la iglesia parroquial de San Nicolás, imponiéndosele el nombre de Werner Francisco Emilio.

Nuestra enhorabuena.

Con objeto de asistir a los actos organizados con motivo de la entrega de la bandera a la Benemérita, que se celebraron ayer, llegó el sábado, procedente de Mahón, el ex-Gobernador Civil de provincia don Juan Manent Victory.

También llegaron anteaer de Mahón el ex-diputado a Cortes don José Teodoro Canet, el Abogado don Antonio Mada Cánaves de Mossa y el Delegado del Gobierno en Menorca señor Reyes.

Después de asistir a un cursillo particular de Lulismo, dirigido por el Rdo. don Francisco Sureda Blanes, en el ayuntamiento de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Cátedra de lengua catalana de la Universidad inglesa de Oxford, señor Huellín.

Ayer, procedentes de Mahón y por vía de Alcudia, llegaron el ex-diputado a Cortes por Baleares don Tomás Salort y presidente de Acción Popular Agraria de Menorca, don Jaime Vidal.

Para Valencia, de paso para Madrid, salió el ex-diputado y banquero don Juan March.

Nuevas Profesoras Han obtenido el título de Profesoras de Corte y Confección, Sistema Decimista Carbonell, con nota de Sobresaliente, la señoritas Catalina Morey y Margarita Durán, preparadas por la Profesora de Corte señorita María Puigercós. Reciban la profesora y alumnas nuestra enhorabuena.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	767'50
Tendencia del barómetro registrador	descenso
Temperatura sombra	7'75
Temperatura al exterior	6'25
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	10'50
Temperatura sombra mínima (id. id.)	6'75
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	10'75
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	5'75
Humedad relativa	85
Dirección del viento	calma
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	cubierto: niebla y alto-estratos

Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)

DR. J. FEMENIA PERELLO

Ex-alumno y ex-médico interno por oposición de la facultad de Medicina de Barcelona.

Especialista en: Toco-Ginecología.

Consulta de 3 a 5.

Sto. Domingo, 12. pral. Teléfono 2023.

PALMA

VENTA EN FARMACIAS



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

PAGINA SOCIAL

Informaciones de la Oficina Internacional del Trabajo

La Conferencia Marítima: el trabajo a bordo y su horario. — Las vacaciones de los marinos



La Conferencia Marítima Preparatoria ha ultimado la tarea que le fué confiada por el Consejo de administración en la Oficina Internacional del Trabajo.

Los informes adoptados (a saber: las cuestiones conexas de las horas de trabajo a bordo de los barcos y del número de personas de las tripulaciones; la cuestión de las vacaciones pagadas en la Marina mercante) permitirán a la Oficina Internacional de Trabajo preparar las propuestas que puedan llevar a decisiones definitivas en la reunión marítima especial de la Conferencia Internacional del Trabajo prevista para el otoño del año en curso.

Este era precisamente el objeto de la Reunión Marítima preparatoria con un marcado carácter técnico, pero que tuvo un carácter muy representativo, puesto que han participado diez y seis de los principales países marítimos que poseen en conjunto 50 millones de toneladas brutas sobre un tonelaje total mundial de 63 millones y medio de toneladas aproximadamente.

Las horas de trabajo a bordo y las tripulaciones

El informe sobre la cuestión de las horas de trabajo a bordo ligada a la de las tripulaciones, resume de una manera objetiva los debates que han tenido lugar en la Comisión formada por todos los miembros de la Conferencia.

En lo que se refiere a la discusión general, se advierte que el grupo de los marinos ha insistido sobre la necesidad de una reglamentación internacional de la duración del trabajo y de las tripulaciones, tanto por razones de justicia y de humanidad, como de seguridad y de competencia internacional.

Desde hace 16 años ha hecho grandes progresos, tanto en el terreno nacional como en el terreno internacional, la reglamentación de las horas de trabajo en las industrias de tierra.

El convenio de Washington de 1919 estipuló la semana de 48 horas, aplicada hoy de una manera muy general a la industria, incluso la industria del transporte por tierra. La semana de 48 horas comienza a ser reemplazada por la semana de 40 horas. Los marinos quedaron olvidados en este progreso de la legislación social. Hace quince años que esperan una reglamentación internacional y creen que ya ha llegado la hora.

En lo que se refiere a las condiciones de trabajo, no se ha mejorado en ciertos países la situación de los marinos, y las economías que se intentaron hacer durante la crisis actual, han sido la causa de una tendencia a embarcar tripulaciones insuficientes, tanto en cantidad como en calidad, sacrificando la seguridad de la tripulación y del público en general.

Las propuestas de reglamentación internacional, han sido hechas por razones humanitarias y no pueden ser objeto de decisiones que se inspiren únicamente en consideraciones económicas actuales.

La opinión de los marinos

La reglamentación del personal de las tripulaciones, que es una cuestión de seguridad de la vida en el mar, una cuestión de justicia para los marinos y también una cuestión de interés público, no puede depender exclusivamente de consideraciones económicas y financieras. Estas últimas fueron siempre invocadas para impedir todas las reformas sociales.

Si se pretende que la cuestión de los salarios está íntimamente ligada al problema de las horas de trabajo y del personal que las tripulaciones, los marinos contestan, que ciertos países, donde las escalas de salarios son elevadas, no han hecho menos progreso llegando a establecer muy elevados niveles, tanto para el personal de las tripulaciones como para las horas de trabajo. A fin de evitar una competencia internacional a costa de los marinos, es de desear que se adopten análogos niveles en los demás países, lo que no puede hacerse sino por vía de reglamentación internacional.

La época presente nos da una excelente ocasión de elaborar un acuerdo que en los años venideros se construya un considerable tonelaje y por lo tanto para tripulaciones más numerosas en esos nuevos barcos. El representante de los marinos indostánicos ha pedido también que la protección de sus compatriotas quede asegurada por medidas internacionales, teniendo en cuenta que muchos marinos indostánicos navegan bajo pabellón extranjero.

El criterio de los armadores de buques

Por parte de los armadores, el representante británico ha recordado que sus colegas de la Gran Bretaña eran opuestos a toda reglamentación internacional de las horas de trabajo y del personal de las tripulaciones si no comprendía también una reglamentación de los salarios.

El objetivo esencial de la Organización Internacional del Trabajo es reducir la competencia internacional provocada por la existencia de condiciones diferentes de trabajo. Toda disminución de las horas de trabajo y todo aumento del personal de las tripulaciones pueden ser compensados nacionalmente por una reducción de los salarios.

Además, todo aumento del personal de las tripulaciones y de las horas extraordinarias contribuiría a agravar las diferencias existentes entre los diversos países en lo que se refiere a los gastos de explotación. En otras palabras, esas medidas tendrían por efecto más bien aumentar que disminuir la competencia internacional y estarían en contradicción con el objetivo fundamental de la Organización.

Ahora bien; como no es posible, en la actualidad, reglamentar los salarios prácticamente sobre una base internacional, la sola política consistiría en dejar que cada país resolviera por separado la cuestión de las horas de trabajo y del personal de las tripulaciones, cualquiera que sea el método que se considere conveniente, según las condiciones particulares de cada país, es decir, ya sea por medidas legislativas, o bien por contratos colectivos, según lo prefieren los armadores británicos.

Esto no significa, sin embargo, que los armadores británicos se opongan a todo convenio internacional del trabajo sobre cualquier tema; en realidad han votado en favor de seis de los ocho convenios marítimos que existen.

Como los armadores británicos no estiman que las horas de trabajo y el número de las personas de las tripulaciones sean un problema en el cual pueda procederse a una reglamentación internacional, no han tomado parte activa en las discusiones, excepto en lo que toca a las consecuencias económicas de una reducción de las horas de trabajo o de un aumento del personal de las tripulaciones.

Ciertos armadores han indicado la oportunidad de adoptar el método de los acuerdos colectivos así como las dificultades económicas y financieras en que se encuentran las Empresas navieras desde hace algunos años, lo que hace difícil la adopción de reformas tales como las que exigen los marinos.

Ciertamente existe una gran diversidad entre las condiciones de trabajo de los diferentes países, pero el objetivo de toda reglamentación internacional debe ser hacer que los países atrasados alcancen el nivel de los más avanzados, en lugar de imponer a los países más avanzados una carga más pesada que la que pueden soportar en este momento.

Otros representantes de los armadores se declararon dispuestos a discutir las cuestiones que figuraban en el orden del día de la Comisión; explicaron que la legislación, los contratos colectivos y la práctica en sus respectivos países representaban el límite extremo a que ellos pueden llegar en materia de reglamentación internacional.

Sea como quiera, las horas de trabajo en el mar no pueden ser reglamentadas sobre la misma base que las horas de trabajo en tierra (particularmente en lo que se refiere al descanso semanal) y hay que tener en cuenta las condiciones especiales de la industria del transporte marítimo.

El delegado de los armadores franceses se declaró dispuesto a cooperar en la elaboración de un convenio internacional sobre las horas de trabajo, convenio que, a su juicio, es el único medio para establecer la igualdad entre los diferentes países.

Los representantes del grupo gubernamental opinan que es precisa una reglamentación internacional

La mayoría de los miembros del grupo gubernamental pareció estar de acuerdo en que ha llegado el momento de una reglamentación internacional y que las circunstancias presentes son más favorables que lo eran antes.

El delegado gubernamental de España apoyó las peticiones presentadas por el grupo de los marinos en lo que se refiere a la adopción de un acuerdo, tanto por razones de seguridad y por razones de orden social, como también para igualar las condiciones de la competencia entre los países marítimos.

Hizo observar que la mayor parte de las cuestiones de seguridad en el mar habían sido ya objeto de una reglamentación internacional, por lo que nada justificaba que las horas de trabajo y el personal de las tripulaciones tuvieran otro trato.

El representante del Gobierno francés ha indicado que la limitación de las horas de trabajo a bordo de los barcos y la reglamentación del personal de las tripulaciones eran también necesarias para remediar el paro de los marinos, causado por las transformaciones técnicas introducidas en la construcción y en la explotación de los navíos, particularmente por el empleo más generalizado del aceite pesado en lugar del carbón, por la velocidad mayor de los modernos bar-

CONSULTORIO

Consultas sobre accidentes de trabajo, acuerdos de los Jurados Mixtos y en general sobre legislación obrera



154 RETIRO OBRERO. — Un obrero empleado de tranvía de edad 56 años y con 20 de servicio pregunta cuándo podrá tener el retiro legal.

RESPUESTA. — El R. D. de 11 de Marzo de 1919 y Reglamento de 21 de Enero de 1931 (hoy vigente) señalan como edad normal y ordinaria de retiro para todos los trabajadores, la de 65 años, sea cual sea el tiempo que lleven de servicio.

El obrero mediante la aportación de cuotas voluntarias en el Instituto Nacional de Previsión o mejor dicho en la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", colaboradora de dicho Instituto, puede anticipar el cobro de su pensión a los 60 años y aún a los 55.

B. Q.
Palma — 4 de Enero.
(En este Consultorio serán contestadas las consultas que cualquier obrero o patrono desee proponer. Remítalas por escrito en forma escueta y clara a nuestras oficinas: Mora, 3).

cos y por la tendencia a construir barcos de un tonelaje cada vez más elevado.

Además se puede observar que la industria de los transportes marítimos sale muy lentamente de la crisis económica que ha atravesado y que, si los armadores pueden organizarse, como en otros casos, y mejorar las condiciones económicas de sus explotaciones, debería serles posible organizar las condiciones de trabajo sobre una base internacional.

Las vacaciones pagadas de los marinos

La cuestión de las vacaciones pagadas en la Marina mercante fué también examinada por una Comisión.

De una manera general los armadores declararon que la idea de las vacaciones pagadas es incompatible con la condición fundamental del contrato de trabajo del marino, que se hace para un viaje o para un período determinado.

Expresaron también la opinión de que sería ilógico reglamentar internacionalmente esta cuestión, en tanto que no sean también objeto de una reglamentación internacional los salarios. Todo el problema de las vacaciones pagadas puede reducirse a una cuestión de salarios.

Además, el hecho de que las vacaciones pagadas sean concedidas ya en numerosos países, no significa que los armadores de todos estos países sean favorables a un convenio internacional en la materia, prefiriendo, pues, que la cuestión sea objeto de acuerdos colectivos nacionales.

Se alegó también que la generalización de las vacaciones pagadas acentuaría la disparidad de las cargas soportadas por las Compañías de navegación en países con altos salarios y en países con bajos salarios.

A su vez, los marinos indicaron que las vacaciones pagadas están concedidas ya a los marinos en el 75 por 100 de los países europeos, ya sea para los oficiales y los marinos, o bien para los oficiales solamente, lo que demuestra que no es ilógica ni impracticable la idea de una reglamentación internacional.

Además, la existencia de salarios altos en ciertos países no parece haber impedido la realización de las vacaciones pagadas en esos mismos países.

También se declaró con firmeza que las consideraciones de humanidad y de justicia social deberían haber anticipado la generalización de esta reforma.

De otra parte, las leyes y la práctica vigentes relativas a las vacaciones pagadas de los marinos, demuestran de una manera evidente que el carácter especial del contrato de enganche marítimo no constituye un obstáculo a la extensión del beneficio de las vacaciones pagadas a los marinos.

El hecho de que los marinos no expresan de una manera activa su descontento no debe considerarse como significativo de que no consideran vital, esta cuestión.

La Organización Internacional del Trabajo tiene, en efecto, que prevenir los conflictos que pueden estallar en los diferentes países si esta cuestión no está reglamentada.

Los delegados de los Gobiernos danés, japonés y holandés se declararon partidarios de una reglamentación internacional, si bien propusieron que se previeran determinadas excepciones.

El informe subraya, que la Comisión admite que sus trabajos constituyan la primera discusión de la cuestión de las vacaciones pagadas para los marinos, lo mismo que ha decidido para la otra de las horas de trabajo a bordo y del personal de las tripulaciones. Supone, por consiguiente, que los debates que tendrán lugar en la reunión marítima especial de la Conferencia Internacional del Trabajo en 1936, constituirán la segunda y última discusión.

La Comisión ha supuesto también, que el resultado de sus debates y todas las observaciones hechas por los Gobiernos serán utilizados por la Oficina Internacional del Trabajo para preparar un informe final destinado a la Conferencia de 1936, el cual podrá contener un anteproyecto de convenio o un proyecto de recomendación.

Carta a un obrero

La utópica existencia de una sola clase social. — El caso del mariscal Vorochilof. — El problema obrero es absolutamente insoluble si sólo se plantea desde un punto de vista político o económico



debiera llevar por subtítulo "Una Estampa", porque realmente pretende ser eso, una estampa" porque realmente pretende ser eso, estampa del mariscal ruso Vorochilof. El caso es digno de estudio, o, por lo menos, digno de que nuestras masas trabajadoras, las encandiladas por el rojo resplandor de la estrella soviética, fijen en él su atención.

Yo reclamo la tuya en este sentido; atiende.

El secreto del triunfo del comunismo en Rusia radica en las siguientes palabras de Lenin, citadas por Edmundo González Blanco en su obra "Los problemas sociales contemporáneos": "Finalmente, sólo bajo el comunismo llegará a ser enteramente innecesario el Estado, porque NO HABRA NADIE A QUIEN SUPRIMIR; nadie en el sentido de clase, en el sentido de la lucha sistemática contra determinada parte de la población. No somos utopistas, y no negamos la posibilidad y la inevitabilidad de que los individuos cometan excesos ni la necesidad de suprimir tales excesos".

En estas condiciones, ya puedes suponer lo que habrá sido la revolución rusa. Aparte los martirios de seres inocentes, de los fusilamientos en masa de millares de oficiales del ejército, que ningún delito habían cometido, sino era el de haber derramado su sangre generosa luchando contra alemanes y austriacos; del asesinato de los jefes de la escuadra, arrojados al mar con las manos atadas, por las dotaciones de los buques sublevados; del hambre, del espanto de la población inerte, de los horrores de la tristemente célebre Checa.

Pero Lenin lo creía de otro modo, y merced a esta creencia dada como consigna, en Rusia se llegó a esta inconcebible realidad: la existencia de una sola clase social, integrada por obreros y campesinos, por eliminación, claro está, de todo elemento de oposición.

Ahora bien; lo que ignoran estos mismos comunistas de nuestras latitudes, es el fracaso absoluto de aquel pie de igualdad social, del genérico tavarich, nacido de las doctrinas de Lenin.

Y la prueba de este fracaso la tienes en la vera efigie fotográfica del mariscal Vorochilof, publicada por un diario madrileño, no de derecha. Aunque en la información que acompaña a esta "foto", se afirma que Rusia empieza a ser una potencia económica, no por esto, el hecho de que un cerrajero (que ésta era la profesión de Vorochilof antes de ser mariscal del ejército rojo) haya llegado a escalar el más alto puesto dentro de la milicia rusa, dice mucho en pro del fracaso de los primitivos postulados de Lenin. En efecto; desde que en Rusia quedó triunfante el proletariado, hasta nuestros días, las circunstanancias han variado tanto — era inevitable que así sucediese — que de nuevo tenemos, en el país de la más intrínseca democracia, caudillos de la misma categoría de los que hubo en el Imperio de los Zares. La cosa es significativa. Mientras tanto, los obreros carpinteros rusos siguen desvantando la madera, los albañiles levantando muros y los ferroviarios conduciendo trenes.

Todos ellos perciben en la actualidad un jornal que les abona el Estado, como antes lo percibían de manos del patrono, y como estos jornales no son iguales, ni tiene la misma equivalencia, hoy, como ayer, el ferroviario, el albañil y el carpintero siguen luchando con sus apuros económicos y envidiando la "suerte" del camarada Vorochilof.

No negaré, para satisfacción de quien se contente con las sugerencias de su amor propio triunfante, que Vorochilof procede del campo obrero. Es verdad, pero ¿podrá evitar esto que los soldados rusos tengan que cumplir sus deberes, hacer guardia, asistir a las maniobras militares, etc., etc., máxime cuando la disciplina ha sido restablecida férreamente y restablecida, también, las jerarquías, las insignias y los tratamientos?

El oscuro campesino que ingresa en un cuartel ruso tendrá para el mariscal Vorochilof, antiguo cerrajero, idénticos miramientos, la misma respetuosa sumisión que si se tratase de un mariscal zarista. Esto es indudable.

Como lo es también que el hecho de que Stalin sea dictador proletario no podrá impedir, no impedirá nunca que los mineros sigan trabajando en su mina y el segador soportando los rigores del sol estival.

Luego tu problema, hermano obrero, créeme, es absolutamente insoluble cuando se plantea desde un punto de vista estrictamente político o económico. Lo que sucede en Rusia te lo demuestro palpablemente. Vallándose de todos los medios a su alcance, Lenin y sus sucesores lograron suprimir todas las jerarquías sociales hasta llegar al predominio absoluto del proletariado. ¿Y después? Ya lo estás viendo: vuelven a surgir, del seno mismo de la democracia roja, los mariscales, con todas las prerrogativas de su alta jerarquía, y todas las comodidades del mando. En el orden político sucede otro tanto. Los jefes reciben a los embajadores de otros países, y los obsequian y agasajan con el mismo rumbo burgués de Occidente... Si a esto añades las diferencias de jornal, hecho reconocido hoy por los obreros de todos

los países, lo que ya ha motivado la diferencia en el vestir y en la habitación, tendrás datos suficientes para reflexionar sobre la distinción fundamental que existe entre el comunismo que te predicaban y el que realmente se practica en Rusia.

Esto sin contar, hermano obrero, que tú no quieres, no te someterías nunca voluntariamente, a ser valorado como una simple pieza de una máquina, valuación que, además de no garantizarte el bienestar material, te privaría del don precioso de tu libertad. Tienes razón. Pues ten por seguro que a esto tienden los que te pintan el Estado comunista como la fabulosa Jauja, como el único y más eficaz remedio de todos tus males.

Tú quieres calor de humanidad, y justicia; quieres también que la conciencia de los demás hombres llegue adonde no llega la ley; y yo te digo que esto no puedes encontrarlo si no das a tus aspiraciones, como base, un concepto moral, por ejemplo, el espíritu cristiano.

Esta es la verdad, y no lo otro...

Bias Caballero SANCHEZ

LO QUE SON MUCHOS CAUDILLOS

EL PUEBLO NO COMPRENDE LO UTOPICO DE SUS SUEÑOS

Pero va cayendo la venda



Vivimos en una época de confusión espantosa.

Arriba y abajo, en las clases intelectuales, en los dirigentes de la sociedad y en los proletarios, todo está en desorden.

¿Cómo hemos de esperar ninguna cosa derecha con semejante desconcierto?

Las ideas directrices, los ideales redentores que se propanan entre las muchedumbres, son absurdos, tan necios, que sólo parece pueden proponerse a niños.

Y sin embargo hay muchedumbres alucinadas que siguen a esos hombres como los redentores del pueblo y de la humanidad.

En los jefes hay muchos motivos para su actuación. La mayoría son de alma inquieta, aventurera, soñadora, llena de ambiciones y pasiones. No tienen capacidad para comprender la estrechez de sus programas o lo ilusorio de sus anhelos.

Pero su audacia, su hostilidad contra los ricos, contra los patronos y contra las autoridades, les atrae prosélitos y se hinchan de vanidad y enloquecen con el caudillaje que les retiene y empuja. Podrá ocurrir que la mayor parte no vean posible lo que pregonan sin cesar. Pero es posible sostener la tensión y descontento de los suyos y asegurar su situación preeminente entre las masas.

Es admirado de los suyos, tiene el mangoneo tan codiciado, desempeña cargos directivos, hay que contar con él para las comisiones, parlamentarias de potencia a potencia con las autoridades y las organizaciones patronales; su soberbia se cree al contemplar su poder negativo; de él depende una huelga, un "sabotaje"; le temen, goza de un poder siniestro que le hace creer que todo pende de él. Además, vive opulentamente, cobra de las cotizaciones, desempeña cargos bien retribuidos por la política, quizás es concejal o diputado... Aunque no venga la revolución redentora, ¿no está él ya redimido?

Las masas lo ven sin comprender. Más bien es un avance y una trinchera del ansiado porvenir. Es también un ejemplo y un estímulo. El era obrero, sigue llamándose obrero y vive en la felicidad que todos sueñan.

El pueblo no comprende lo utópico de sus sueños. Pero ¿cómo no ve el continuo vaivén de sus directores? ¿Cómo es posible que no adviertan que les prometeron el reparto social y todavía no ha llegado; que cuando sus jefes han sido dueños del Poder no se han preocupado para nada del obrero; que ellos son los que han creado y aumentado el paro, epidemia que asolaba todos los países menos el nuestro; que se ha aumentado el presupuesto en más de mil millones; que han sido los que han destruido las confederaciones hidrográficas, arruinado a la agricultura, la industria y la banca; dejando en la calle tantos millares de niños sin escuela, sembrando la indisciplina en los asilos y cuarteles; pretendiendo aniquilar la Policía, la Guardia civil, el Ejército, la Magistratura... ?

¿Cómo se explica esto?

Es verdad que el hecho es de una evidencia tal, que son muchos los desengañados y es cada vez mayor la merma de las huestes que acudían y han de hacer campañas estridentes que contengan la desbandada.

Pero hay una masa grande que les sigue, muchos aún con disciplina y fidelidad.

Es que sus jefes han sabido presentarse como obreros y monopolizar su causa; han logrado envenenar las masas haciendo creer que el que no es obrero es enemigo del obrero.

Pero todo tiene su límite. Va cayendo la venda y va cundiendo en el campo de las derechas la confianza en sus jefes.

Y van volviéndose miradas de todas partes, desengañadas, escarmentadas, hacia los hombres sabios de abnegación y virtud.

Juan de la CRUZ

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Consejo de Ministros celebrado el sábado se aprobó una combinación de altos mandos militares y un decreto autorizando al Ministro de la Guerra para presentar a la Diputación Permanente de las Cortes un proyecto de decreto ley concediendo un aumento de sueldo a los tenientes, alféreces y asimilados

El jueves se celebrará nuevo Consejo para tratar de los asuntos planteados por los Ministros de Hacienda y Agricultura

No trató el Consejo de la renovación de Ayuntamientos, mostrándose dispuesto a moderar la política española en todo lo posible, en la cuestión electoral

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 12 (3'35)

El sábado en la Presidencia. — Lo que dice el Presidente

El sábado, a las once de la mañana, se reunió en la Presidencia el anunciado Consejo de Ministros, bajo la presidencia del señor Portela Valladares.

A la salida, el Ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, a preguntas de los periodistas, dijo que todo lo tratado en el Consejo estaba contenido en la nota oficiosa.

Preguntado si se había resuelto la cuestión referente a la enseñanza en Cataluña, contestó:

—De ese asunto no me ocuparé hasta que se resuelva la huelga escolar allí planteada.

El Jefe del Gobierno, al abandonar la Presidencia, conversó con los periodistas diciéndoles que todos los asuntos figuraban en la referencia que daría el Ministro de Agricultura.

Ha sido un Consejo —dijo— más largo que los que acostumbramos nosotros a celebrar. Hemos tratado de muchos asuntos de fondo sin gastar excesivamente palabras.

Interrogado sobre la fecha de la próxima reunión ministerial, respondió:

—El jueves nos reuniremos en la Presidencia para tratar especialmente de asuntos de Hacienda y de temas del Ministerio de Agricultura en relación con el problema del trigo, que todavía está sin resolver y al cual hay que dar una solución; el problema de los arrendamientos, de palpitante actualidad; el vitivinícola y algún otro. En ese Consejo no habrá despacho ordinario.

El Ministro de Hacienda —añadió— trará estudios que expongan al país la situación y despejen brumas o nubes enojosas en este tiempo de invierno.

Y nada más —terminó diciendo—. Porque he visto algunas palabras que podían ser recogidas por mí y no quiero. Me hago cargo de que son lamentos de color y el dolor es siempre respetable.

La nota oficiosa. — Algunos decretos que se aprobaron

Seguidamente, el señor Alvarez Mendizábal facilitó a los periodistas la nota oficiosa de los decretos aprobados en la reunión.

En la nota, que es muy extensa, figuran, entre otros, los siguientes decretos:

Estado. — El Ministro dió cuenta de la situación internacional y especialmente del problema italo-etíope, en el que no hay ninguna novedad de interés que acusar.

Agricultura, Industria y Comercio. — Acuerdo de que sea publicado en la "Gaceta" el decreto aprobando el reglamento para la creación del Comité regulador del vidrio hueco y otros expedientes de mero trámite.

El Consejo ha deliberado sobre el maestar reinante en Galicia por la aguda crisis de trabajo, agravada por la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña. Para resolver aquel problema, el Ministro de Obras Públicas estudiará soluciones concretas en breve.

Igualmente, y a propuesta del Ministro del mencionado ramo, se ha ocupado extensamente de la situación del problema ferroviario y de la baja de cotización de los valores.

Hacienda. — Nombrando delegado especial del Estado en el Consorcio de la zona franca del puerto de Barcelona, a don José Estadella Armet.

Acuerdo a solicitud del Ministro de Instrucción Pública, sobre expediente de emisión de obligaciones por valor de quince millones de pesetas nominales del plan nacional de Cultura.

Guerra. — Expedientes proponiendo se dicte un decreto reglamentando el pase a supernumerario en Aviación a los jefes y oficiales que desempeñen o hayan desempeñado cargos en servicios técnicos o del material o viceversa.

Otro autorizando al Ministro para que presente a la Diputación Permanente de las Cortes un proyecto de Decreto Ley concediendo un aumento de sueldo a los tenientes, alféreces y asimilados de todas las armas y cuerpos del Ejército y modificando el régimen de percibo de quinientos.

Otro proponiendo la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de la Benemérita don Enrique Gasulla.

Otro sobre recurso en representación y agravio promovido por el teniente de Infantería D. Carlos Domínguez Arévalo.

Otro trasladando al cuarto domingo de Febrero próximo, la clasificación de los mozos en los municipios.

Decreto disponiendo normas para la organización y funcionamiento de la Dirección General de Aeronáutica.

Otro disponiendo que el general don Manuel Goded, cese en el cargo de Director General de Aeronáutica y se reintegre al de Inspector jefe de la tercera Inspección general del Ejército.

Otro nombrando Director general de Aeronáutica al general de división don Miguel Núñez de Prado.

Otro nombrando inspector general de la segunda Inspección, al de división don Eduardo López Ochoa.

Otro nombrando para la quinta división orgánica, al general de división don Miguel Cabanellas.

Otro nombrando para la sexta división al general don Pedro de la Cerda y para la octava división al general don Enrique Salcedo Molinuevo.

Idem proponiendo al teniente coronel de ingenieros don Anselmo Arenas para el mando de la Jefatura de servicios y Comandancia de obras y fortificación de la base naval de Mahón.

Otro proponiendo la confirmación en el cargo de auditor de guerra de la séptima división orgánica al auditor D. José Bermejo Sanz.

Idem confirmando en el cargo de ayudante de órdenes del Excmo. Sr. Presidente de la República, a los tenientes coroneles don Ramón Arronté Girón y don Luis Soriano.

Otro proponiendo sea confirmado en el mando del arma de Aviación militar el coronel de Infantería don Joaquín González Gallarza.

Otro para el cargo de jefe de las fuerzas aéreas de África a don Antonio Camacho y para el cargo de jefe del grupo doce (Granada), de la Escuadra número dos de aviación militar a don Ismael Warleta.

Otro nombrando general de la primera brigada de caballería, a don Manuel del Alcázar Real.

Otro nombrando para la segunda brigada de caballería a don Alvaro Fernández Burriel.

Otro nombrando para la tercera brigada de caballería a don Angel García de Benito.

Otro nombrando Comandante Militar de Canarias al general de división don Joaquín Fanjul Goñi.

También —añadió— se ha ocupado el Consejo de dictar las oportunas medidas para que urgentemente sea una realidad que lleguen a los pueblos diversas subvenciones acordadas por la Junta Nacional del Paro Obrero y que hasta la fecha no han llegado a realización práctica aquellos auxilios económicos contra el paro.

El Ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de la situación en que se encontró la Hacienda, expresando su opinión sobre las orientaciones a seguir y lo mismo hizo el de Agricultura sobre diversos problemas planteados en su departamento. Para tratar de ellos se acordó que el Consejo se reúna, con carácter extraordinario, el próximo jueves, donde se acordarán las disposiciones legales pertinentes.

Finalmente —terminó diciendo—, el señor Presidente dió cuenta al Consejo de la actitud observada por una parte de la prensa, acordándose estimular el celo del ministerio fiscal para que preste la mayor atención a ciertas campañas ilegales y excesivas al objeto de que, con todo rigor y diligencia, las autoridades competentes eviten o corrijan los estragos que estos hechos delictivos producen siempre en el país, procediendo con toda rapidez y energía a la recogida de ediciones y aplicar las sanciones dentro, naturalmente, de la más estricta aplicación de las leyes vigentes.

Ampliación del Consejo

Como ampliación del Consejo se sabe que éste, en primer término, examinó las campañas que ciertos sectores de prensa, a pretexto de la cuestión electoral, vienen realizando contra los elementos armados y especialmente contra los que se enviaron a Asturias para reprimir la revolución, mostrándose todos conformes con la necesidad de atajar estas campañas.

La decisión del Gobierno es tan firme en este punto que si el caso llegara es

muy posible se utilizase la facultad extraordinaria de suspender nuevamente las garantías constitucionales por ocho días, aún cuando se estuviese en período electoral.

No se trató de la cuestión de la renovación de Ayuntamientos.

Se habló bastante de elecciones mostrándose el Gobierno dispuesto a aceptar las indicaciones de los partidos moderados para formar candidaturas centristas y moderar la política española en todo lo posible.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 12 (1'30)

El manifiesto de las izquierdas

Parece ser que el retraso en aparecer el manifiesto de las izquierdas obedece a que no se ha llegado todavía a un acuerdo definitivo entre los partidos republicanos de izquierda por un lado y socialistas, comunistas y sindicalistas por el otro.

Según persona que conoce bien este asunto el manifiesto es muy posible se publique mañana, lunes, por la tarde.

La candidatura derechista en Salamanca

Noticias a Salamanca dicen que la coalición de derechas por aquella circunscripción ha acordado presentar, por mayorías, la siguiente candidatura:

Gil Robles, Casanueva, Cimas Leal, de la "Ceda" y Castaño y Lamamié de Clairac, tradicionalistas.

En la Presidencia. — Visitas a Portela

El sábado por la mañana, antes del Consejo de Ministros, el Jefe del Gobierno recibió a los señores Puch, Usabiaga, Iglesias Coral, Fiscal General de la República, Rodríguez Piñeiro, Lozano y Alvarez Angulo.

Gil Robles, a Córdoba

Ayer tarde el jefe de la C.E.D.A. marchó a Córdoba para tomar parte en el acto anunciado para hoy.

Con este mitin en Córdoba, Gil Robles dará por terminada su campaña electoral en provincias.

Es posible, sin embargo, que cuando se acerque el momento de las elecciones pronuncie un discurso político para resumir la campaña, tal vez en Valencia o Sevilla.

Está muy inclinado a hablar en Canarias, en donde no ha estado hace mucho tiempo, pero eso le restaría tiempo para sus ocupaciones electorales en Madrid.

También habrá un gran mitin en la capital de la República, probablemente el día 26 de este mes.

Noticias que de Córdoba se recibieron ayer tarde, dicen que se han agotado las localidades de cuatro teatros habilitados para el mitin de hoy en dicha capital y se gestiona la instalación de altavoces en la Plaza de Toros.

La espectación es allí grandiosísima. Por la tarde en la Presidencia. — Sin noticias

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Portela. Al ver a los periodistas, les manifestó que no había ninguna noticia para ellos. Todo —añadió— está en calma.

En la Presidencia le aguardaba el general Batet, con quien conferenció.

Al abandonar la Presidencia dijo que marchaba a despachar con el Presidente de la República.

Más tarde —añadió— se les facilitará a ustedes la firma presidencial.

El Ministro de Agricultura desmiente los rumores de su dimisión

Los periodistas se entrevistaron anoche con el Ministro de Agricultura, Sr. Alvarez Mendizábal, a quien le pidieron noticias acerca de los rumores que habían circulado sobre su dimisión.

El señor Alvarez Mendizábal desmintió estos rumores, diciéndoles que su visita al señor Alcalá Zamora, tomada como base para lanzar esta especie, no había tenido otro objeto que hablarle del asunto de los trigos.

Son órdenes de Moscú, dice "Ya"

El diario "Ya" dice que entre las órdenes dadas por el Comité de Moscú a los comunistas de España figura la siguiente:

«Cesar durante todo el período electoral en los ataques y en las campañas violentas contra la pequeña burguesía, para evitar recelos en los republicanos, y extremar la violencia contra la Iglesia católica y los partidos y hombres de derecha, valiéndose, siempre que sea posible, de los periódicos republicanos de los propios burgueses que acuden fácilmente a este género de campañas que en todos los países se preparan. Este mismo designio ha hecho público en Francia el delegado de Moscú llegado a París para sustituir al primer delegado que está en la cárcel.»

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 12 (3'35)

La sentencia del consejo de guerra contra los dirigentes de las milicias socialistas. — Condema de 27 procesados

El sábado, a las once de la mañana, en la Cárcel Modelo, el juez instructor notificó a los procesados que han comparecido ante el consejo de guerra que ha conocido en la causa contra los dirigentes de las milicias socialistas, la sentencia de dicho Tribunal.

En el documento, que es muy extenso, se dice que ha enjuiciado y calificado legalmente el movimiento revolucionario de referencia, como constitutivo del delito de rebelión militar, comprendido en el artículo 247 del código de Justicia Militar, es evidente que en mayor o menor grado cooperaron a su ejecución todos los procesados en esta causa, si bien

esta cooperación en alguno de ellos no haya sido demostrada en aspecto material y externo, por lo que en orden puramente legal no cabe imputárseles a los mismos la comisión de hechos calificados como delitos por nuestras leyes y como tales sancionados, el fallo es el siguiente:

Se condena al teniente Máximo Moreno, a 30 años, accesorias y pérdida de empleo; a Fernando de la Rosa, a 15; a los guardias José del Rey y Miguel Gañán, y paisanos Amaro Rosal, Juan Turégano, Andrés Escudero, Eloy de la Figuera y Nicolás Revuelta y a los demás procesados a penas que oscilan entre 12 y 1 año de prisión y se absuelve, por falta de pruebas, al teniente Castillo y a los paisanos Francisco Pérez García, Enrique Puente, Enrique Rodríguez Calvo y Eloy Alvarez.

Se llama la atención a la superioridad sobre si la falta cometida por el teniente Castillo debe ser objeto o no de corrección.

El capitán Rojas, en Madrid

Ayer, a las nueve y media, llegó a Prisiones Militares el capitán Rojas, acompañado por el oficial de la Guardia Civil encargado de su custodia desde que emprendió el viaje anoche en Cádiz.

El procesado ingresó inmediatamente en prisión, no recibiendo visitas durante la mañana.

Junta general de la Asociación de la Prensa

Ayer tarde celebró junta general la Asociación de la Prensa de esta capital.

Entre los acuerdos adoptados, figuró el de nombrar miembro de honor al señor Chapaprieta, a quien anoche mismo visitó una comisión haciéndole entrega del correspondiente título.

Desde Barcelona

El Director General de Seguridad revista las fuerzas de Orden Público

En la explanada situada en las inmediaciones del Parque de la Ciudadela, este mediodía el Director General de Seguridad, señor Santiago, acompañado del Delegado especial de Orden Público, señor Duelo, y el teniente coronel jefe de las fuerzas, señor Silvo, ha revistado las

fuerzas, las cuales han desfilado después ante él.

Companion estas fuerzas unos 1.200 hombres de los que se hallaban francos de servicio.

Terminado el desfile, el señor Santiago ha manifestado que tenía el propósito de salir esta madrugada en automóvil para Madrid, después de ultimada la complicada reorganización de los servicios de Orden Público.

La huelga estudiantil

Durante el día de hoy la huelga de estudiantes universitarios ha transcurrido pacíficamente, sin que se haya registrado incidente alguno.

El movimiento demográfico de Cataluña

El Servicio Central de Estadística de la Generalidad ha publicado un interesante trabajo sobre el movimiento demográfico.

Según los datos que en él figuran, la mortalidad en Cataluña ha disminuido en más de la mitad, en 64 años, decreciendo también los matrimonios y los nacimientos.

Los coeficientes de natalidad han disminuido desde 35.023, en el período de 1858-1870, a 16.031 en 1934, en más de la mitad.

Manifestaciones del Delegado de Orden Público

Hablando con los periodistas, el Delegado de Orden Público manifestó que el próximo lunes trasladará su despacho al departamento de Gobernación de la Generalidad.

Próxima publicación de una revista de Acción Católica

En breve aparecerá la nueva revista "Acción Católica", órgano de las ramas masculinas de A. C.

Además de las páginas dedicadas a los dirigentes, a la juventud y al temario de círculos de estudio, publicará una página documental y abundantes notas informativas del movimiento de Acción Católica en todo el mundo.

Los sindicatos niegan que presenten candidatos a las próximas elecciones

"Solidaridad Obrera" publica una declaración reafirmando oposición irreductible a toda intervención en la política, ni siquiera sea de una manera indirecta, y mucho menos, con candidatos que representen a su colectividad.

Barcelona — 11 de Enero.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Gil Robles habló en Córdoba

Afirmó que éstas son las segundas Cortes disueltas por el Jefe del Estado

El programa izquierdista, bandera de guerra civil

La base de los populistas es resolver el paro obrero

Gil Robles ha llegado esta mañana a Madrid

Se celebró el acto de homenaje a las minorías parlamentarias monárquicas

Calvo Sotelo dijo que la unión de las derechas debe ir seguida de un pacto pre-electoral

Los conservadores — dijo M. Maura — sólo irán en alianza con los republicanos

Madrid 13 (9'30)

Córdoba. — Se celebraron, con enorme entusiasmo, los actos organizados con motivo de la visita del Jefe de la C. E. D. A.

Muchos miles de personas no pudieron escucharlo, no obstante estar comprometidos varios locales.

Habló primeramente el Sr. Gil Robles en el Gran Teatro.

Atacó al caciquismo y se ocupó de la Constitución y de la disolución de Cortes, afirmando que éstas son las segundas que disuelve el Jefe del Estado.

Calificó el programa izquierdista como una bandera de guerra civil.

Después, se trasladó al teatro "Duque de Rivas", donde pronunció la segunda parte de su discurso.

Dijo que la base fundamental de los populistas es resolver el paro obrero.

Recordó que la C. E. D. A. propugnó por la rebaja del tipo de interés porque con ello se beneficia al obrero.

Puso de manifiesto que el plan de los 3.000 millones de pesetas para Obras públicas en los pueblos pequeños lo presentaron ellos, pero no se pudo llevar a efecto.

Atacó duramente al Gobierno.

En los dos locales, reinó enorme entusiasmo, siendo objeto el Sr. Gil Robles de grandes ovaciones.

Por la tarde, se celebró un banquete, al que asistieron más de 1.000 comensales.

El señor Gil Robles, a la hora de los brindis, pronunció unas palabras, dedicando sentido recuerdo al que fué diputado a Cortes por Córdoba señor Medina de Togados.

El jefe de la C.E.D.A. salió por la noche para Madrid, a donde ha llegado esta mañana.

MIGUEL MAURA HABLO EN MADRID

"En las elecciones, iremos en alianza sólo con los republicanos"

En el Palacio de la Música habló don

fuerzas, las cuales han desfilado después ante él.

Companion estas fuerzas unos 1.200 hombres de los que se hallaban francos de servicio.

Terminado el desfile, el señor Santiago ha manifestado que tenía el propósito de salir esta madrugada en automóvil para Madrid, después de ultimada la complicada reorganización de los servicios de Orden Público.

La huelga estudiantil

Durante el día de hoy la huelga de estudiantes universitarios ha transcurrido pacíficamente, sin que se haya registrado incidente alguno.

El movimiento demográfico de Cataluña

El Servicio Central de Estadística de la Generalidad ha publicado un interesante trabajo sobre el movimiento demográfico.

Según los datos que en él figuran, la mortalidad en Cataluña ha disminuido en más de la mitad, en 64 años, decreciendo también los matrimonios y los nacimientos.

Los coeficientes de natalidad han disminuido desde 35.023, en el período de 1858-1870, a 16.031 en 1934, en más de la mitad.

Manifestaciones del Delegado de Orden Público

Hablando con los periodistas, el Delegado de Orden Público manifestó que el próximo lunes trasladará su despacho al departamento de Gobernación de la Generalidad.

Próxima publicación de una revista de Acción Católica

En breve aparecerá la nueva revista "Acción Católica", órgano de las ramas masculinas de A. C.

Además de las páginas dedicadas a los dirigentes, a la juventud y al temario de círculos de estudio, publicará una página documental y abundantes notas informativas del movimiento de Acción Católica en todo el mundo.

Los sindicatos niegan que presenten candidatos a las próximas elecciones

"Solidaridad Obrera" publica una declaración reafirmando oposición irreductible a toda intervención en la política, ni siquiera sea de una manera indirecta, y mucho menos, con candidatos que representen a su colectividad.

Barcelona — 11 de Enero.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Gil Robles habló en Córdoba

Afirmó que éstas son las segundas Cortes disueltas por el Jefe del Estado

El programa izquierdista, bandera de guerra civil

La base de los populistas es resolver el paro obrero

Gil Robles ha llegado esta mañana a Madrid

Se celebró el acto de homenaje a las minorías parlamentarias monárquicas

Calvo Sotelo dijo que la unión de las derechas debe ir seguida de un pacto pre-electoral

Los conservadores — dijo M. Maura — sólo irán en alianza con los republicanos

Madrid 13 (9'30)

Córdoba. — Se celebraron, con enorme entusiasmo, los actos organizados con motivo de la visita del Jefe de la C. E. D. A.

Muchos miles de personas no pudieron escucharlo, no obstante estar comprometidos varios locales.

Habló primeramente el Sr. Gil Robles en el Gran Teatro.

Atacó al caciquismo y se ocupó de la Constitución y de la disolución de Cortes, afirmando que éstas son las segundas que disuelve el Jefe del Estado.

Calificó el programa izquierdista como una bandera de guerra civil.

Después, se trasladó al teatro "Duque de Rivas", donde pronunció la segunda parte de su discurso.

Dijo que la base fundamental de los populistas es resolver el paro obrero.

Recordó que la C. E. D. A. propugnó por la rebaja del tipo de interés porque con ello se beneficia al obrero.

Puso de manifiesto que el plan de los 3.000 millones de pesetas para Obras públicas en los pueblos pequeños lo presentaron ellos, pero no se pudo llevar a efecto.

Atacó duramente al Gobierno.

En los dos locales, reinó enorme entusiasmo, siendo objeto el Sr. Gil Robles de grandes ovaciones.

Por la tarde, se celebró un banquete, al que asistieron más de 1.000 comensales.

El señor Gil Robles, a la hora de los brindis, pronunció unas palabras, dedicando sentido recuerdo al que fué diputado a Cortes por Córdoba señor Medina de Togados.

El jefe de la C.E.D.A. salió por la noche para Madrid, a donde ha llegado esta mañana.

MIGUEL MAURA HABLO EN MADRID

"En las elecciones, iremos en alianza sólo con los republicanos"

En el Palacio de la Música habló don

fuerzas, las cuales han desfilado después ante él.

Companion estas fuerzas unos 1.200 hombres de los que se hallaban francos de servicio.

Terminado el desfile, el señor Santiago ha manifestado que tenía el propósito de salir esta madrugada en automóvil para Madrid, después de ultimada la complicada reorganización de los servicios de Orden Público.

La huelga estudiantil

Combatió a don M. Maura, uno de los causantes del fracaso de la reforma constitucional.

El señor Calvo Sotelo pronunció un discurso, en el cual defendió la Dictadura: la comparó con el Gobierno del bienio.

Manifestó que si se hubiesen oído sus consejos no se habría producido la revolución. La unión de las derechas debe ir seguida de un pacto preelectoral.

Defendió al Ejército. El Conde de Rodezno también pronunció un discurso. Dijo que en la lucha electoral no habrá más que dos tendencias en lucha. Es preciso decir si se acepta una u otra; no existen términos medios.

El señor Goicoechea afirmó: Constituidos un frente nacional para ir a la lucha. Definió la revolución y dijo que ellos no admiten pactos sin dos condiciones: Constitución nueva y compromisos postelectorales que nos lleven al restablecimiento total de la Religión, que es lo que anhela el país.

Aludió al separatismo y a la masonería y condenó al marxismo diciendo que en las naciones que los han exterminado se ha restablecido la paz. Los oradores fueron ovacionados. No hubo incidentes.

A las dos de la tarde se celebró un banquete en tres hoteles distintos, existiendo unos 3.000 comensales. Al final del banquete hablaron Luca de Tena, Albiñana, Sainz Rodríguez, Lamamié de Clairac, Calvo Sotelo y Fal Conde.

UN INCIDENTE En la estación del Mediodía. — Palos y bofetadas. — Una reyerta

A las diez y media de anoche se ponían a marchar en el expreso de Sevilla, en la estación del Mediodía, el señor Abad Conde.

Un grupo de amigos le vitoreó y vivas, pero desde un grupo opuesto

contestaron con vivas a España y otros, originándose una reyerta y repartiéndose palos y bofetadas.

El teniente de Infantería retirado don Manuel Rubio fué agredido por los revoltosos.

La Benemérita practicó detenciones.

EL JEFE DEL GOBIERNO Como pasó el día de ayer. — Reposición de unos Ayuntamientos

En el Ministerio de Gobernación manifestaron anoche a los periodistas que el señor Portela permaneció en su despacho hasta las 11 de la mañana.

Después marchó a la Sierra a almorzar.

Regresó a Madrid a las siete de la tarde, acudiendo al Ministerio de Gobernación, donde estuvo hasta las nueve y media de la noche.

Se ha ordenado la reposición de unos Ayuntamientos de elección popular que fueron destituidos en las provincias de Málaga y Tenerife.

FUTBOL Torneo de Liga

Resultados de los partidos celebrados ayer:

Primera división: Oviedo, 5; Ossasuna, 2. Athlétic B., 1; Madrid, 0. Betis, 2; Barcelona, 0.

Hércules, 4; Racing, 1. Español, 6; Sevilla, 1. Athlétic M., 2; Valencia, 2.

Segunda división: Coruña, 3; Avilés, 1. Celta, 3; Zaragoza, 1.

Sporting, 2; Valladolid, 0. Nacional, 3; Unión Vigo, 0. Júpiter, 1; Arenas, 1.

Badalona, 3; Donostia, 1. Irún, 3; Sabadell, 0. Elche, 2; Gimnástico, 2.

Mirandilla, 2; Granada, 2. Malacitano, 0; Murcia, 1. Levante, 2; Jerez, 0.

Baracaldo, 3; Girona, 0

La guerra italo-etiope

Escaramuzas y vuelos de reconocimiento y bombardeo

(SERVICIO TELEGRÁFICO Y RADIOGRÁFICO)

Londres. — Informes oficiales italianos de Asmara, relativos a los días 1 a 7 de este mes, anuncian escaramuzas y numerosos vuelos de reconocimiento y bombardeo.

El día 3, el Sultán de Schiwali, que lucha al lado de Italia, salió con una columna de 1.000 hombres y gran número de cañones avanzando unas 120 millas por el valle del alto Schebeli, donde atacó un contingente de abisinios numéricamente superior, rechazándolo.

La columna estaba apoyada por aviones italianos. Los abisinios tuvieron 474 muertos y muchos más heridos.

Cerca de Dolo, donde actúa el ras Destta, se practicó un reconocimiento aéreo que reveló que en el curso de varias escaramuzas, los abisinios tuvieron más de 200 muertos mientras que los italianos tan solo tuvieron 5 y varios heridos.

Los italianos pudieron recuperar un tanque capturado por el enemigo.

Lo que dice el corresponsal en Roma de "Le Petit Parisien"

París. — El corresponsal de "Le Petit Parisien" en Roma asegura que en los círculos autorizados se considera que ahora, cualquier nueva propuesta para el arreglo del conflicto italo-abisinio, debe proceder del Negus o de la Sociedad de Naciones.

En algunos círculos diplomáticos se ve la posibilidad de que la iniciativa pueda

nacer a conveniencia de la nota recientemente enviada a la Sociedad de Naciones, solicitada una encuesta sobre el terreno para juzgar los métodos de guerra aplicados por Italia.

El Gobierno italiano —afirma dicho corresponsal—, en contra de lo que se ha dicho, no admite que, en principio consienta en tal encuesta, si bien, prácticamente, nada teme de ella. Pero se preguntan en Roma si la Sociedad de Naciones no aprovechará la oportunidad de esta demanda del Negus para intentar nuevamente la reconciliación.

Otras noticias

ALARMANTE CORRIMIENTO DE TIERRAS

Dos ciudades seriamente en peligro París. — Una masa de tierra de más de un millón de metros cúbicos, en los alrededores próximos de Gap, en el sur-este de Francia, va avanzando continuamente en dirección a la ciudad.

Los habitantes están muy alarmados, puesto que nada puede hacerse para evitar el avance, el cual podría aplastar la ciudad. Un canal ha quedado completamente destruido, formándose un lago que amenaza destruir la ciudad.

Al sur de Grenoble una colina entera también va corriendo. El río ha quedado desviado, siendo necesario interrumpir las comunicaciones entre Grenoble y ciertas localidades.

Ayer, ocho actos de propaganda de A. P.

Se celebraron en toda Mallorca

Ha empezado la campaña electoral

Ayer, domingo, comenzó la campaña electoral del Partido de Acción Popular Agraria.

Se celebraron ayer, domingo, 8 actos: los de Esporlas, Sóller, San Juan, Montuiri, Algaiá, Pina, Sancellas y Felanitx. En todos ellos hubo gran entusiasmo siendo todos los oradores muy aplaudidos por el público.

Conferencias en Esporlas y Sóller

A las once y media de la mañana de ayer, se celebró un acto de propaganda de Acción Popular Agraria de la villa de Esporlas; tuvo lugar en el local social de dicha entidad, pronunciando una conferencia el abogado D. Jorge Andreu.

Hizo la presentación del conferenciante el Presidente de la J. A. P. esporense, Sr. Ripoll.

El conferenciante comenzó estableciendo un parangón de los diferentes ideales políticos, especialmente entre el socialismo y la "Ceda".

Examinó la labor realizada por la Juventud de Acción Popular en todas las provincias de España, de una manera principal la realizada por la J. A. P. mallorquina, siempre, como es natural, en consonancia con los ideales de A. P.

Dijo que las dos últimas crisis son producto del viejo caciquismo que se creía ya muerto y enterrado. Habló a continuación del conglomerado de izquierdas y del famoso partido Centro que desde el Gobierno intenta formar el señor Portela Valladares.

El mismo orador citado, don Jorge Andreu, pronunció ayer tarde, a las cuatro y cuarto, otra conferencia en el local social de A. P. de Sóller.

Hizo la presentación don Lorenzo Mayol, Presidente de A. P.

Seguidamente comenzó su conferencia el señor Andreu. Dijo que a la "Ceda" se le ha echado de los puestos de la Gobernación del Estado, bajo el pretexto de falta de fe republicana.

Habló de los problemas entre el capital y el trabajo, problemas que tienen que resolverse y del paro obrero.

Se extendió en consideraciones sobre el militarismo de la Unión Rusa Socialista Soviética, tan distinto del pacifismo engañoso de los delegados de aquella república roja.

En San Juan

En el salón teatro del Centro Católico de la villa de San Juan, se celebró también ayer por la tarde un acto de propaganda de Acción Popular, tomando parte en el mismo don José Ginestra, don Antonio Sabater y don Gabriel Subías.

Los oradores hablaron del actual momento político en España demostrando la necesidad de ir a las elecciones a defender los postulados de la civilización cristiana.

Todos los oradores fueron aplaudidos por el numeroso público que llenaba el vasto salón de actos.

TERCER ANIVERSARIO

del fallecimiento del señor

D. Gaspar Bennazar Moner

ARQUITECTO

Que falleció cristianamente en Barcelona el 14 de Enero de 1933

E. P. D.

Las misas que se celebrarán en la Iglesia de San Juan el martes día 14 desde las 7 1/2 a las 11 1/2 inclusive, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

La familia agradecerá la asistencia a alguna de las mencionadas misas.

En Montuiri

Se celebró ayer tarde, en Montuiri, otro acto de propaganda, en el local social de la J. A. P., acto que se vió extraordinariamente animado. Pronunciaron elocuentes discursos recordando los atropellos que se cometieron durante el bienio de Gobierno socialista, los oradores de Palma, don Gabriel Morell, don Bartolomé Ventayol y don Gabriel Subías. También hablaron los directivos de la J. A. P. de Montuiri don Bartolomé Sampol y don Antonio Verger.

Los oradores fueron entusiastamente aplaudidos por el numerosísimo público que llenaba por completo el salón.

La animación producida por el mitin duró largo rato. Terminado éste, los oradores fueron obsequiados con un "lunch", brindándose por la prosperidad de la JAP y de Acción Popular. Se anunció que dentro breves semanas se hará la solemne bendición de la bandera de la JAP y que en menos de dos semanas ha aumentado en más de una cincuenta el número de socios activos y protectores de la Juventud de Acción Popular.

En Algaida

Se celebró ayer tarde en dicha villa un acto de propaganda electoral, interviniendo, además del elemento local que hizo la presentación, los miembros de la JAP de Palma señor Suau (don Miguel), don Bartolomé Ventayol y don Francisco Juan de Sentmenat.

Al acto, que transcurrió sin incidentes, asistieron numerosas personas. Todos los oradores, que habían sido interrumpidos en sus respectivos discursos con grandes aplausos, al terminar fueron objeto de una gran ovación.

En Pina y Sancellas

También en Pina y Sancellas se celebraron ayer tarde actos de propaganda de A. P. A.; pronunciaron sendos discursos los tres oradores arriba citados. Fueron muy aplaudidos.

En Felanitx

Igualmente se celebró en Felanitx otro acto de propaganda de A. P. Dió una conferencia el Presidente de la J. A. P. de Palma, señor Juan de Sentmenat. Reinó gran entusiasmo.

Reparto de donativos de Navidad

ORGANIZADO POR "EL LUCHADOR"

Celebróse ayer en el salón de actos de Montesión

Como estaba anunciado, se celebró ayer, cerca de las cuatro de la tarde, el acto de reparto de donativos entre los obreros que asisten a las conferencias instructivas de los jueves, que se celebran en Montesión, organizadas por la Sección de Catecismo para obreros de la "Congregación de la Presentación y San Alonso". Fué organizado el acto por el semanario "El Luchador".

Tuvo lugar en el salón de actos de Montesión y asistieron numerosas personas, que llenaban por completo el amplio local.

Sobre damasco rojo, presidiendo el solemne reparto, estaba un cuadro que representaba a San Alonso Rodríguez con la Virgen Santísima.

En el estrado presidencial se sentaron: el presidente de la Congregación, Dr. don Francisco Valdés; el Rdo. P. Joaquín Moragues, S. J.; el presidente de la Sección de Catecismo para obreros, don Manuel Borobia y los vocales de la Congregación señores de España, Mir, Cortés y Mora.

En el estrado presidencial estaban también: doña María Teresa Irache de

Cumia, doña María Josefa de España y Oleza, doña Ana Cortés y las señoritas Fanny y Victoria Cortés, Catalina y Mercedes Borobia y Antoineta Palerm.

Empezó el acto con la interpretación por el "Sexteto Sinfónico" de la sinfonía "El Barbero de Sevilla", de Rossini.

Acto seguido pronunció elocuente discurso el presidente de la Congregación de la Presentación y de San Alonso, Dr. Valdés, quien empezó diciendo que los caballeros de la Congregación que él preside han ido de puerta en puerta pidiendo para sus hermanos.

La caridad —añadió— es una de las mejores virtudes cristianas, que se debe practicar con humildad y limpieza de corazón.

La figura de Cristo nos demuestra hasta que punto es necesaria la caridad entre nosotros. Casi todas las casas de caridad están regentadas por religiosas o religiosos, los cuales no hacen planes para pedir aumentos de jornales, sino que lo hacen todo por su encendido amor a Cristo.

Habiendo caridad —siguió diciendo el Dr. Valdés— habría también entre los hombres fraternidad, lo que haría imposible la lucha de clases.

Terminó diciendo: "Bienaventurados los pobres porque de ellos es el reino de los Cielos".

Después, el mismo Sexteto interpretó "Gigantes y Cabezudos", de Caballero.

El niño Miguel Ferrer declamó admirablemente la poesía "La limosna".

Acto seguido se hizo el reparto de los donativos a los pobres, consistentes en: 45 mantas de lana, 100 sábadas, 50 camisetitas felpadas, 25 camisas, 16 jerseys, 350 pares de alpargatas, 9 docenas de vagillas, 2 braseros, 2 colchones, trajes, juguetes, arroz, chocolate, dulces, caramelos y galletas.

Terminado el reparto, fué interpretado la selección "Moros y Cristianos", de Sereno.

El homenaje a la Guardia Civil

(Viene de la octava página)

entregóse ayer a la Guardia Civil.

Al acto, que resultó muy solemne dentro de su intimidad, asistieron el teniente coronel jefe señor Alvarez Ossorio y toda la oficialidad, así como crecidísimo número de guardias francos de servicio.

Fueron padrinos del estandarte la Srta. María del Carmen Alvarez Ossorio y el doctor don Francisco Valdés Guzmán.

Después de la ceremonia, se impresionaron algunas fotografías.

No describimos el nuevo estandarte por ser ya conocido del público, pues estuvo expuesto varios días en el escaparate de un comercio de nuestra ciudad. El asta ha sido costeada por la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares".

El discurso de Gil Robles en Córdoba

Ayer tarde se mantuvo, desde Acción Popular Agraria de esta capital, una conferencia telefónica con la misma entidad política de Córdoba; he aquí lo que se comunicó:

«El acto de esta mañana celebrado en Córdoba por Acción Popular Agraria, en el que ha intervenido el señor Gil Robles, ha transcurrido en medio de un grandioso entusiasmo, habiendo permanecido en la calle más de 12.000 personas que no pudieron penetrar en ninguno de los tres locales habilitados para tal efecto.

El acto transcurrió sin ningún incidente.

El jefe manifestó que hablaba por vez primera sin la investidura parlamentaria, bajo su única y exclusiva responsabilidad. Pasó revista a todos los miembros

del Ministerio y atacó a todo el Gobierno y a todos los cómplices de la revolución.

A la salida, el señor Gil Robles fué entusiastamente aclamado, lo mismo que durante todo el recorrido.

Se celebró un banquete de 1.200 cubiertos.»

La Oficina Internacional del Trabajo

Informe sobre la actividad en el corriente año

Ginebra. — La Oficina Internacional del Trabajo ha publicado una nota sobre la organización internacional del trabajo durante 1935. Después de haber recordado la Conferencia Internacional convocada este año y la Conferencia Marítima, la nota subraya el interés de la próxima Conferencia del Trabajo de Chile, que se inaugurará el día 2 de enero de 1936.

Este año, por primera vez, los Estados Unidos han ocupado su puesto como representantes en el Consejo de B. I. T. A. consecuencia de la decisión de Alemania de retirarse de la Sociedad de Naciones los ocho Estados cuya importancia industrial es más considerable, son: Canadá, Francia, Gran Bretaña, India, Italia, Japón, U. R. S. S. y Estados Unidos.

Además de las decisiones del Consejo referentes a la organización y bienestar obrero el Consejo de administración ha continuado la publicación de obras periódicas y regulares especialmente sobre la crisis la obra de reconstrucción económica y social de los Estados Unidos la política de obras públicas, la reglamentación del trabajo infantil y los seguros sociales

Derrota socialista en Suiza

Berna. — Los socialistas han sido derrotados en el Consejo Nacional, al aprobarse por 120 votos contra 65 de los socialistas, la aplicación del programa financiero, presentado por el Gobierno para equilibrar el presupuesto.

Rezo y Misa

del BEATO JUAN DE AVILA Lib. de Guasp

SIMON GARCES

Corredor de Comercio Colegiado Baratllo, 15 Teléfono 2267

CALENDARIO DE COCINA

con indicación de los días de ayuno y abstinencia de 1936. — Precio, 0'15 pts. De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.

ESTUFAS ELECTRICAS

Siemens

San Miguel, 82 y 84. Tel. 1719 Palma de Mallorca

DEPORTIVAS

Las actuaciones del «Zidenice»

Venció a la Selección mallorquina por 3 a 1

El match con el «Mallorca» fué interesante, venciendo los checos, por 2 a 1

En el Hipódromo se corrieron las pruebas de caballos, y con mucha animación una de potros de 4 años

FUTBOL

Zidenice, 3 — Selección, 1



El sábado, en el campo de Buenos Aires se celebró el primero de los dos encuentros concertados por la Fede con el notable once checo "S. K. Zidenice", al que se opuso una selección formada entre jugadores de primera categoría, asistiendo al mismo muchísima concurrencia.

En la primera parte la selección efectuó avances peligrosísimos, resistiendo bravamente el juego de los checos: éstos, a medida que iba transcurriendo el tiempo, fueron afianzándose y confirmando ser un equipo de envergadura.

Los primeros en marcar fueron los checos, por mediación de Hers, que remató un pase de Pruisa. El meta tiróse bien para detener el tiro, pero la inopuntidad de un defensa desvió el tiro a la red, lo que valió el primer tanto.

Siguió atacando la selección y Pallicer remató un pase de Mulet que Burket repelió y entonces Janer, oportuno, estableció el empate.

En un fuerte avance de los extranjeros, la selección incurrió en penalty, valiéndoles ello el segundo goal.

En la segunda parte, el dominio de los checos fué continuo, y por mediación de Nepela, lograron el tercer goal de tiro muy colocado y dando mucho trabajo a Comas no logrando, empero, marcar nuevamente, a pesar de sus intentos llevados a todo gas, de aumentar el score.

En medio de espesa niebla terminó el match con 3 a 1 favorable a los visitantes.

Cuidó del arbitraje el colegiado señor Miquel siendo ayudado en las líneas por los señores Pascual y Fuster.

Los equipos formaron así:
Selección: Comas, Ballester, Valls, Sureda, Gregorio, Arbós, Oliver, Antonín, Mulet (luego Abella), Janer, Pallicer.

Zidenice. — Burket, Nesk, Nejedly, Ból, Pospichal, Novák, Nečica, Hes, Pruisa, Klima, Rulc.

Zidenice, 2; Mallorca, 1

La excelente impresión que causó el sábado el once checo, hizo que ayer tarde el terreno de Buenos Aires registrara un buen entradón. Como estaba anunciado, contendieron con el Zidenice, los campeones, reinando grandísimo interés para presenciar la pugna entre ambos equipos.

El match correspondió, con creces, al interés que había despertado. La gran técnica del once extranjero fué igualada y contenido su empuje por los campeones, quienes hicieron un brillante papel frente a un team de clase tan indiscutible como es el Zidenice.

Jugaron los mallorquistas un partido excelente, especialmente en la primera parte en que se permitieron el "lujo" de ejercer fuerte dominio e inquietar seriamente al metat checo, no logrando salirse con la suya, gracias a la gran labor de Burket, que confirmó plenamente su fama de gran guardameta, estando muy bien secundado por los suyos, especialmente por sus defensas, seguros rápidos y oportunos en echar el "cerrojazo" a todo aquél que intentara acercarse con el balón a su meta, y ello evitó algunos tantos que, de otro modo les habrían fusilado irremisiblemente, pero este recurso sacóles siempre del atolladero y, en cambio, fueron los primeros en inaugurar el tanteador por mediación de Novak, de fuerte tiro que no pudo detener Abad.

Todo el equipo rojo jugó bien, sobresaliendo Guzmán, que jugó con gran acierto y fué un buen eje del equipo. En donde hubo algún punto flojo fué en la delantera, debido a lentitud y en empeñarse en hacer el juego por alto, en lo que les llevaban muchísima ventaja sus adversarios.

Los puntos débiles fueron Berrocal y Parera.

Párrafo aparte merece la labor enorme que realizó el defensa Vázquez, quien, va afianzándose en el puesto, demostrando una fe enorme en el juego, valentía y una oportunidad envidiable.

Ayer fué el defensa oportuno y seguro que se ganó la admiración de propios y extraños, siendo uno de los mejores y más fuertes puntales del equipo.

En las filas rojas debía jugar un equipier catalán, pero éste no pudo desplazarse, por lo que habrá que esperar otra próxima ocasión.

A las órdenes del colegiado señor Llinás, secundado por sus colegas señores Font y Vidal, formaron así los once:
Zidenice. — Burket, Neder, Ból, Canan, Pospichal, Novak, Sterc, Nepala, Pruisa, Klima y Rulc.

Mallorca. — Abad (luego Estabens), Vidal, Vázquez; Parera, Guzmán, Sánchez; Alzamora, Sans, Planas, Berrocal y Pueyo.

Inició el juego el Mallorca y atacó con decisión la meta de Burket, intentado Planas y Berrocal rematar sendos cen-

tros de Pueyo y Alzamora, pero los defensas cierran el paso.

El meta checo interviene en un tiro de Guzmán.

Presionó el Mallorca, sin lograr nada positivo.

Un avance checo armó un lío ante el marco de Abad y Vázquez salvó un remate de Pruisa.

El Mallorca domina y sus componentes, avanzadísimo, vense obligados a recurrir al corner ante un avance de los visitantes; en otro, Abad, en vistosa salida repelió por puños un centro cerrado de Rue.

Otra escapada de los visitantes y otro corner contra el Mallorca, el despeje fué a los pies de Rulc y centró éste y Canan, de un tiro largo, inauguró el tanteador.

Otra vez volvió a empujar el once local y Pueyo falló un remate, blocando Burket un chut de Guzmán.

En una ocasión salió en falso el meta checo, paseándose el balón ante su puerta sin hallar una bota que lo impulsara en la red, perdiéndose la oportunidad.

Pueyo remató fuerte un pase de Planas, repeliéndolo el meta; volvió a chutar y la defensa cedió corner.

A Planas le echaron "cerrojazo" los defensas, algunos de ellos ilegales, para que no fatigara su meta.

Avance checo y Abad conjuró la situación. Sánchez, lesionado, fué sustituido por Crespi.

Berrocal chutó y el meta devolvió el balón, que nuevamente Alzamora remató y blocó Burket.

Liras sustituyó a Vidal, que se retiró resentido.

Al finalizar la parte, tiróse un saque de esquina contra el Zidenice y Guzmán, de cabeza, cedió a Berrocal, quien empalmó un gran tiro que blocó estupendamente el meta checo.

1-0 a favor de los extranjeros terminó la parte.

Estabens sustituyó a Abad y reapareció Sánchez, tirándose corner contra los locales, que bloca el meta mallorquinista.

El juego fué más nivelado, repartiéndose el dominio de ambos equipos, interviene con acierto los defensas y porteros.

Los esfuerzos de los rojos llegaron a traducirse en el marcador, al fusilar Planas un centro de Pueyo que el meta repelió, estableciéndose el empate.

Al tirarse un corner, se originó la jugada que dió el segundo goal a los visitantes, logrado por Nepela.

Siguió el buen juego de ambos onces, sin que llegara a funcionar de nuevo el tanteador, finiendo el match con 2-1 favorable al potente once checo, que dejó bien patente su alta calidad, saliendo el público muy complacido del partido.

HIPICAS

Ayer tarde, en el hipódromo tuvieron lugar las anunciadas carreras de caballos. Acudió mucha gente para presenciar la carrera dedicada a potros y potrancas de 4 años.

A la hora, poco más o menos, designada dieron principio aquéllas con la presentación de 11 trotones para la primera carrera, premio Ladea, recorrido 3.100 metros Venció la yegua Palema, conducida por Contesti, cronometrada en 5'49. Colocados, Elegido y Lucera III.

Segunda prueba, premio Palma (potros de 4 años), a 2.300 metros. Por la yegua Aurora, conducida por su propietario el señor Fuster, se resolvió la carrera, que invirtió en el recorrido 4'5. Colocado, Gabelli.

Tercera prueba, premio Ebro, a 2.300 metros: resultó vencedor, por empuje, Tommy III, conducido por B. Aguiló, cronometrado en 3'54. Colocados, Fulgor y Trini.

En la cuarta carrera, premio Aleo, a 2.700 metros, se presentaron 10 trotones. Venció el caballo Diablotin II, que rebasó a Beau Voisin pocos metros de la meta. Colocados, Beau Voisin y Atoui II. — Fué descalificado Bon Spoir II.

Quinta prueba, premio Volga, a 2.150 metros: 8 caballos. Fué el vencedor de

la carrera el caballo Roi Albert Bilces, conducido por su propietario M. Forzeza. Colocados, Diworty y Dun-le-Roi.

LA CABALGATA DE S. ANTONIO

La Sociedad Hípica de Mallorca que al igual de los últimos años se ha encargado en el presente de la organización de la típica cabalgata de San Antonio, para la que ha destinado unas 2.000 pesetas para los premios a los caballos y carrozas mejor adornados que se presenten y que según noticias, promete verse muy lucida, dada la mucha animación reinante entre los caballistas.

Nuestra felicitación a dicha Sociedad y a su Junta Directiva por el rasgo de conservar dicha cabalgata, para la bendición de las caballerías.

Fondo transitorio de Bonificación extraordinaria para las Libretas de Capitalización

(Art. 36 del Reglamento general de 21 de Enero de 1921).

— Duodécimo reparto del recargo sobre las herencias. —

(A favor de los afiliados que cumplieron los sesenta y cinco años en 1935)

El rigor del tecnicismo del Seguro y el criterio de moderación para gravar al Estado y a la clase patronal, hicieron que el Régimen de Retiro Obrero obligatorio no pudiera ofrecer pensión a los mayores de cuarenta y cinco años, a los cuales sólo se pudo prometer la capitalización de las cuotas patronales, bonificadas por el Estado. Pero en la misma iniciación del Régimen — en la Semana de Previsión, celebrada en Bilbao en septiembre de 1921 — se dió forma a la aspiración de robustecer esta parte del Régimen pidiendo un recargo sobre las herencias lejanas para nutrir el Fondo transitorio de Bonificación extraordinaria para las Libretas de capitalización, conforme al art. 36 del Reglamento general del Retiro Obrero obligatorio.

Esa aspiración fué atendida por las Leyes de reforma tributaria de 26 de julio de 1922 y 11 de marzo de 1932, reguladas por el Real decreto d 21 de septiembre de 1922, por el art. 24 del Decreto-Ley de Presupuestos del Estado de 31 de junio de 1924 y por Decreto de 16 de julio de 1932 (Gaceta del 21).

Desde mayo de 1923 el Instituto comenzó a recibir cantidades procedentes de este recargo, de cuya aplicación se han preocupado constantemente el Instituto y las Cajas colaboradoras.

Con cargo a lo recaudado en los años 1922 y 1923 se repartió el año 1925 la cantidad de 350 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años antes del 1 de Enero de 1924.

Con lo recaudado en 1924 a 1934 se ha entregado la cantidad de 400 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron la edad de sesenta y cinco durante los indicados años.

Con los fondos de esa misma recaudación recibidos por el Instituto en 1935, según acuerdo de la Junta de Gobierno, adoptado en sesión de 20 del actual, se hace un reparto de 400 pesetas a cada uno de los que, habiendo sido afiliados antes de los sesenta y cinco años, cumplieron dicha edad durante el de 1935 y con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Se fija en 400 pesetas la cuantía de la bonificación extraordinaria correspondiente a cada afiliado que en el transcurso del año 1935 haya cumplido 65 años de edad.

2.ª Será condición precisa para declarar el derecho a la bonificación extraordinaria:

a) Que el interesado esté afiliado en el Régimen con anterioridad al año en que cumplió la edad de retiro;

b) Que se acredite su condición de obrero, con constancia de los patronos a cuyo servicio hubiere trabajado, tanto en el año 1935, como en los anteriores.

3.ª Por regla general, la bonificación se aplicará mediante ingreso de las 400 pesetas en las respectivas libretas de capitalización incrementando el saldo de las mismas, que se entregará a los interesados a razón de 30 pesetas mensuales, a partir de la fecha del ingreso de la bonificación extraordinaria.

Por excepción, las Cajas colaboradoras podrán proponer al Instituto y éste recordará la entrega de mayores cantidades reduciendo el número de plazos cuando por motivos especiales se justifique por los interesados la necesidad de recibirlas.

4.ª Si el saldo de la libreta de capitalización, más la bonificación extraordinaria permitiera formar una pensión vitalicia, que sumada a la que pudiera tener en el Régimen de Libertad subsidiada, alcanzase, al menos, 180 pesetas al año, no se entregará capital alguno al afiliado, procediéndose, en su lugar, a constituirle la pensión, que percibirá a partir de la fecha del reparto.

5.ª Tanto en los casos previstos en la norma tercera como en el supuesto de la cuarta sólo se computará como saldo de la libreta el formado por las cuotas patronales y las bonificaciones del Estado y por las imposiciones voluntarias que el afiliado hubiese hecho con propósito de aumentar el capital a los efectos del Régimen de Previsión. Los saldos existentes en otras libretas de ahorro abiertas por el mismo titular a su nombre no se sumarán a los de la libreta de capitalización y podrán serle devueltos con arreglo a las condiciones establecidas en ellas.

6.ª El derecho a la bonificación lo adquiere el titular por el hecho de haber cumplido 65 años en el transcurso del de 1935. En consecuencia, los derechohabientes del titular que hubiese fallecido después de cumplir dicha edad, aunque ocurriese antes del reparto, podrán hacer efectivo el saldo de su libreta y la bonificación extraordinaria, justificando con las correspondientes partidas, e información testifical, en su caso, su condición de tales.

7.ª Conforme al acuerdo del Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión adoptado en 8 de julio de 1925 el derecho a la bonificación extraordinaria prescribe a los tres años desde la fecha del reparto. Se aplicará estrictamente dicho acuerdo denegando la admisión de toda solicitud de bonificación cuando el reparto en que estuviere comprendido el titular fuese anterior en tres años a la fecha de la petición.

En caso de duda, se admitirá la instancia con expresa reserva, para su consulta al Instituto Nacional de Previsión.

8.ª Las solicitudes se formularán en el Instituto Nacional de Previsión o en sus Cajas colaboradoras por los afiliados o persona que les represente o por los derecho habientes, si aquéllos hubiesen fallecido después de cumplir 65 años de edad, y no antes, a partir de 1 de enero de 1936, desde cuya fecha se resolverán los expedientes.

Con la petición, presentarán los afiliados la partida de bautismo, acreditando su personalidad y existencia en la forma que se les indicará en la oficina receptora.

Si la reclamación la hiciesen los derechohabientes, acompañarán, además, la partida de defunción del titular, expedida por el Juez Municipal y las que acrediten su parentesco; y ofrecerán además información testifical.

9.ª Las Cajas colaboradoras instruirán el expediente con arreglo a las normas que establezca el Instituto Nacional de Previsión y lo elevarán a éste para su resolución, sin la cual no abonarán la bonificación extraordinaria en las libretas respectivas.

Si la Caja colaboradora considerase que por excepción debe entregar el capital en cantidades superiores a 30 pesetas al mes, o todo de una vez, consignará en el expediente las normas en que se funde, según la justificación aportada por los interesados.

Madrid, 27 de diciembre de 1935.

Consultorio de Lactantes

Clinica de niños enfermos

Dr. MUÑOZ

Jefe del servicio provincial de Puericultura

Sindicato, 195

De 11 a 2

Desde Mahón

El pago de los quince millones. Según se dice en la próxima semana comenzará en Ciudadela el pago de las participaciones de la Lotería Nacional del número 25888 que fué favorecido con el premio de los quince millones que llevó a la hermosa y noble ciudad de la promesa cierta de un bienestar deseamos perdurable.

Parece ser que con el fin de esas aglomeraciones, se hará el pago por meración de los talones de participaciones anunciándose con oportunidad los que han de ser satisfechos de mente.

Se derrumba un trozo de muelle. Debido a la obra de dragado que se efectuando la "Provence" en el muelle que habitualmente fondean vapores correos, un trozo de muelle unos tres metros se ha derrumbado cayendo los sillares y cascotes al mar.

La draga "Provence" continúa su trabajo en el indicado lugar, donde se construirá el nuevo muelle comercial.

La demolición de la isla de las Ratas. Continúan los trabajos de demolición de la isla de las Ratas, pudiéndose apreciar los estragos que ha hecho dinamita volando aquel islote que constituía un estorbo para la navegación del interior del puerto.

Estos trabajos se llevan con actividad por tener que estar terminados antes de Junio del año en curso.

Hallazgo de restos humanos. En los trabajos que se vienen haciendo para demolición y voladura la isla de las Ratas ha sido hallado un número de esqueletos y restos humanos.

Hay opiniones, sin ningún fundamento, hijas únicamente de la fantasía, que las cuales, el islote de las Ratas el lugar destinado a ejecuciones de hecheros a los que allí se daba tierra. Con relación a esta noticia hemos obtenido informes que un amigo, ingeniero y conocedor de la Historia, facilita acerca de procedencia de los restos descubiertos.

La isla de las Ratas fué en la antigüedad lugar destinado a las ejecuciones de los marinos que cometían delitos graves y que recibían sepultura en aquel lugar, continuándose las ejecuciones en el mentado islote hasta que buscó otro lugar que fué la llanura de Torre d'en Penjat de la cala de Santeban.

Mahón, 10 enero 1935.

Opiniones de la prensa extranjera sobre la situación política de España

Lo que cree "The Times".

Londres. — El "Times", en un comentario la disolución del Parlamento español.

"Los guerreros de izquierda y derecha toman ya sus disposiciones para lanzar sus gritos de guerra ante las próximas elecciones. Un nuevo movimiento del deber hacia la República bre las lealtades de los partidos fuerte control en la cima por un nete neutro, son las dos únicas cosas que pueden impedir las explosiones.

El Gobierno actual es tan neutro como puede serlo un Gabinete español en estos momentos, pero queda por ser fuerte.

Los preparativos de los partidos alicantan el optimismo. A ambos se forman los frentes que parecen pensables en la política continental.

"LE TEMPS"

París. — Comentando la disolución de las Cortes españolas "Le Temps", entre otras cosas, que la crisis pañola, entra en una nueva fase puede ser crítica incluso para el men. La disolución se ha producido circunstancias que han dado lugar va emoción en Madrid, aunque en nada a hacer fracasar la maniobra de las derechas de poner de manifiesto la ilegalidad de las medidas adoptadas el Gobierno, los partidarios de izquierda experimentan algún disgusto, por la medida les ha sorprendido ante poder adoptar disposiciones para la cha electoral.

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Aviso a los electricistas

Por el presente anuncio se abre y se curso entre todos los mutualistas del Ramo de electricidad, para la inscripción del alumbrado en el edificio de Paseo de la Rambla de esta ciudad.

Dado el tiempo apremiante, no se particularmente y el plazo de admisión de proposiciones, que serán limitará el próximo lunes día 20 de corrientes a las 12 de la mañana.

Para conocer las normas generales, pueden dirigirse al Arquitecto-Director de las obras don Enrique Juncosa (As. C. de Eusebio Estada, 23-1.ª) de 4 a 6 del día, de todos los días laborables.

Palma, 13 de Enero de 1936.

El Presidente, N. Canals.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan tarde anterior, antes de las siete de la tarde, para que ello sea posible, a fin de hacer la composición de originales.

Viajes Marsans S. A.

Plaza de la Constitución (Granvía-Borne)

- Todos los viajes
- Todos los billetes
- Todo cambio de moneda
- Todos los enfermos
- Todos los servicios para la Isla
- Todos los servicios para la Isla

BANCA MARSANS S. A.

- Banca
- Bolsa
- Compra-venta de valores al contado
- Pago de cupones
- Corresponsalia en el mismo local de Viajes Marsans S. A.

Banco Hipotecario de España
Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26. Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5% de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).
Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizados por primera hipoteca sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBTENTAN LAS INTENSAS CRISIS DE LA BURSARIA. (Pídanse folletos con detalles).

Chanclos para Señora

Todo Goma — Modelo Americano
a 11 ptas. par
SA CODINA-Unión, 8, Palma
(Junto Paseo del Borne)



Centro de Anuncios

de M. Serra Bennásar
Exclusiva en Serra Bennásar
CORREO DE MALLORCA
y LA ULTIMA HORA
Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
TELEFONO 1711

BLANQUEADOR

frece para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás trabajos de casa; sabe algo de albañilería y reparar tierras y cuidar jardines. — Plaza de Sta. Eulalia, 10.

SIANAS ECONOMICAS

Decoración esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas las casas montada con los modernos materiales.
JORGE MESTRE
Calle: San Miguel, 70
Teléfono: Santiago Russiñol, 33

SE ALQUILA

pequeño en la calle Copetes 45 con agua.
Calle: La Java, Colón, 34.

VINOS DE MESA OLIVER

Encomendado de San Jaime
Encomendado: Merced, 2.
Servicio a domicilio.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver.
Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

CARBONILLA DE ORUJO

en sacos de 50 kgs.; pedidos, Rey Sancho, 11-2.º — Teléfono 2969.



Cuide su vista empleando mejor luz



Luz efectiva en decalúmenes

juntamente con la potencia en vatios de consumo, es lo que define el valor útil de la lámpara eléctrica de un promedio de 1000 horas: Cuantos menos vatios consumidos por cada Decalumen de luz, tanto mejor la lámpara y tanto más barato el alumbrado. Pida por eso en adelante lámparas

OSRAM-D

con indicación de su luz en Decalúmenes y garantía de consumo exacto en vatios a su voltaje de régimen.

LA AZUCENA

Frente iglesia San Miguel

Renate de todas las existencias de la quiebra de los "GRANDES ALMACENES SAN JOSE", a precios nunca vistos. Unica oportunidad para ahorrar dinero.

Almacenes LA AZUCENA

LO UNICO CONTRA RUIDOS
ANTENA ANTIPARASITARIA
rendimiento garantizado

Pida referencias de las muchas instaladas en Palma, en el
LABORATORIO ELECTROTECNICO
J. Anselmo Clavé, 32

DAMIANS

Teléfono, 2634

Detalles y presupuestos sin compromiso

Servicio de vapores

Barcelona-Palma y Palma-Barcelona: salidas diarias (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas; llegada, a las 7 horas.

Valencia-Palma: lunes a las 7 horas. Palma-Valencia; domingo a las 20 horas.

Valencia-Ibiza-Palma: jueves a las 20 horas; de Ibiza, viernes a las 7 horas.

Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las 21 horas; de Ibiza a las 23 horas.

Ciudadela-Palma: lunes a las 19 horas. Palma-Ciudadela: martes a las 19.

Alicante-Ibiza-Palma: sale los domingos de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24.

Palma-Ibiza-Alicante: sale los viernes, de Palma a las 12; y de Ibiza a las 21.

Palma-Mahón: jueves a las 20. Mahón-Palma: viernes a las 20.

Ciudadela-Alicante: domingos a las 10. Alicante-Ciudadela: lunes, a las 5.

Mahón-Alcudia: domingos a las 6. Alcudia-Mahón: lunes a las 6.

Ibiza-Formentera: lunes a las 9; martes a las 9; viernes a las 9.

Palma-Tarragona: martes a las 19. Tarragona-Palma: miércoles a las 19.

Barcelona-Mahón: miércoles a las 19; jueves a las 18.

Mahón-Barcelona: martes a las 18; viernes a las 18.

Barcelona-Alcudia-Mahón: domingos a las 18; viernes a las 18.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ITINERARIO DE TRENES

De Palma a Inca a las 7'30 — 8' — 8'40 — 13'45 — 14'30 — 14'45 — 18'30 (1).

Llegadas a Inca a las 8'33 — 8'53 — 9'43 — 15' — 15'18 — 15'50 — 19'36.

De Inca a Palma a las 6'18 — 8'6 — 8'39 (2) — 11'15 — 17' — 18'20 (3).

Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'4 — 9'32 — 12'10 — 17'55 — 19'11.

De Palma a Manacor a las 8 — 14'30 — 19 (1).

Llegadas a Manacor a las 9'50 — 17'19 — 20'50.

De Manacor a Palma a las 5'20 — 7'30 (2) — 17'5 (3).

Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'32 — 19'11.

De Palma a Artá a las 8 — 14'30.

Llegadas a Artá a las 11'3 — 17'19.

De Artá a Palma a las 6'35 (2) — 16 (3).

Llegadas a Palma a las 9'32 — 19'11.

De Palma a Felanitx a las 9'10 — 14'10 — 19'15 (4).

Llegadas a Felanitx a las 10'52 — 15'50 — 20'57.

De Felanitx a Palma a las 7'15 — 12 — 17'20.

Llegadas a Palma a las 8'51 — 12'36 — 18'56.

De Palma a La Puebla a las 8'40 — 14'45 — 18'30 (1).

Llegadas a La Puebla a las 10'28 — 16'30 — 20'32.
De La Puebla a Palma a las 7'26 — 12'10 — 17'20.
Llegadas a Palma a las 9'4 — 14'18 — 19'11.
De Palma a Santanyi a las 7'55 — 14'40 — 18'35 (5).
Llegadas a Santanyi a las 10'19 — 16'32 — 20'55.
De Santanyi a Palma a las 6'40 — 12'10 (6) — 17'15.
Llegadas a Palma a las 8'57 — 14'30 — 19'32.



GRATIS

Graduación de la vista

POR Médico Oculista



Cort, 28

SOLARES Ca'n Baró

Facilidades de pago Puente San Magín y Carretera de Génova.

El homenaje a la Guardia Civil

En la brillante fiesta militar de ayer le fué entregada la bandera que, por suscripción pública, le regala la Provincia

Al acto asistió un gran gentío, que aclamó a las fuerzas con entusiasmo

LA MADRINA SRTA. MANENT Y EL JEFE DE LA COMANDANCIA DE BALEARES PRONUNCIARON SENDOS DISCURSOS

"Al recibir esta bandera, juro sabremos contribuir con nuestros deseos, facultades, férrea disciplina y espíritu de sacrificio a salvaguardar el orden, la paz pública y el imperio de las leyes"

El nuevo estandarte fué bendecido el sábado por el Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo

Una fiesta simpática

Brillante y simpática, desde todos los puntos de vista, resultó la fiesta militar celebrada ayer.

Cuando se lanzó la idea de regalar a las fuerzas de la Benemérita de esta provincia una bandera, por suscripción pública, fácil era adivinar que el éxito coronaría la simpática propuesta, pues el realizarla significaba dar ocasión a que el pueblo expresara su admiración y su aprecio hacia el benemérito Instituto.

Esta simpatía, ya manifestada en otras ocasiones, tuvo ayer su máxima expresión: el enorme gentío que enmarcó la brillante ceremonia y el entusiasmo y muestras de cariño con que las fuerzas, y especialmente las homenajeadas, fueron acogidas, son las más claras pruebas de ello.

Bella jornada la de ayer para la Guardia Civil: que su recuerdo la alienta en el cumplimiento de su deber, para que siga siendo, como lo es y ha sido siempre, el más firme puntal sobre el que se asienta la paz y el orden.

Gran animación

Desde bastante antes de la hora anunciada para el comienzo de la fiesta, el Paseo de la Rambla y avenidas adyacentes estaban invadidas por un gran gentío, que iba tomando posiciones para mejor poder presenciarla.

A la hora marcada en el orden de la plaza, las diversas unidades que debían tomar parte en la parada militar y desfile quedaban colocadas en los sitios respectivos, en correcta formación.

A medida que avanzaba el tiempo iba en aumento el gentío que acudía, y a las once menos cuarto, cuando el Comandante Militar general Masquelet pasó revista a las tropas, el aspecto que presentaban aquellos lugares era realmente impresionante.

Acompañaban a S. E., en la revista, los comandantes señores Clar y Feliu y el teniente coronel de E. M. D. Félix Hernández.

Entrega de la bandera

A las once en punto, en las escalinatas de entrada al Instituto de Segunda Enseñanza, tuvo lugar la ceremonia de entrega de la nueva bandera a las fuerzas de la Benemérita. Estas, en línea, estaban formadas frente a dicho edificio, bajo las citadas escalinatas.

Comenzó el acto, que fué presenciado por las autoridades, leyendo el Gobernador Civil de la Provincia, señor García Cabrera, un oficio de la Dirección General de la Benemérita aceptando la bandera que se le iba a ofrecer. Seguidamente, la primera autoridad civil entregó el nuevo estandarte a su madrina, la gentil señorita Margarita Manent, hija del ex-Gobernador Civil don Juan, a la que, visiblemente emocionada, dió lectura al siguiente parlamento:

Discurso de la Srta. Manent

"Excelentísimos señores: Ilustrísimos señores y caballeros: Bondadosas damas: Al lanzar mi padre la idea de ofrecer a la Comandancia de la Guardia Civil de Baleares una bandera que fuera digno tributo a la gloriosa historia de este Instituto armado, aunque no dudamos nunca del éxito de la iniciativa, estaba muy lejos de creer que sería yo la elegida para ejercer las funciones de madrina cuando llegara el momento de depositar esta enseña en vuestras manos. Si el honor es inmerecido, mi gratitud no tiene límites, porque sé el fervor con que los pueblos de este archipiélago, haciendo justicia a la rectitud, a la nobleza y al patriotismo de quienes son la más alta garantía del orden, de la paz y de la seguridad individual, han contribuido a hacer viable este homenaje, convirtiéndolo en una espléndida realidad que nos enorgullece a todos.

No es necesario recordar la historia de este esforzado Instituto de la Guardia Civil para enaltecerlo cual se merece. En la conciencia del pueblo está que es él la mejor salvaguardia de los buenos ciudadanos, y por los servicios que ha prestado al país, figurará siempre entre los más ríes, dignos y disciplinados defensores de las instituciones del Estado.

Por todo esto, en este día tan señalado para vosotros e inolvidable para mí, dignísimos jefes, caballeros oficiales, beneméritos soldados, hagamos todos votos fervorosos para que esta bandera tremole siempre, gloriosa en vuestras filas como símbolo de la Patria y representación de nuestros más caros amores.

Recibid, pues, esta ofrenda popular

con el amor con que os es ofrecida; y con la emoción que embarga mi corazón, latiendo al unísono del corazón del pueblo todo de Baleares, ya sólo puedo decir:

¡Viva España!
¡Viva la República!

¡Viva el Instituto de la Guardia Civil!
Los vivos fueron contestados con entusiasmo por todos los presentes.

Discurso del Sr. Alvarez Ossorio

El teniente coronel jefe de la Comandancia de la Benemérita de esta provincia señor Alvarez Ossorio recibió la bandera de manos de la señorita Manent y, seguidamente pronunció sentido parlamento.

Emocionado — dijo — al escuchar los elogios que se han tributado a la Guardia Civil, no encuentro palabras para expresar mi gozo y agradecimiento. Al sernos entregada la enseña que, por suscripción pública, nos regala la Provincia, dignamente representada por vuestra belleza, al recibirla de vuestras manos, quiero hacer patente mi agradecimiento a todos vosotros.

Decid a vuestro padre, que ha sido el alma de esta inolvidable fiesta y cuyos actos de amor y simpatía hacia nuestro Instituto y constantes atenciones que para él tuvo durante su estancia al frente del mando de la Provincia no olvidaremos jamás, cuanta es nuestra gratitud por su iniciativa.

Y vos, señor Gobernador, haced llegar a los habitantes de este archipiélago, en especial a los que con sus donativos han contribuido a honrarnos, honrándose a sí mismos, con la oferta de esta insignia, que con ello han hecho patente su amor a nuestra España, al Ejército y a la Guardia Civil, cuyo mayor honor y gloria es tomar parte de aquél.

Al recibir esta bandera de vuestras manos, juro que sabremos contribuir con todos nuestros deseos, nuestras facultades, férrea disciplina y espíritu de sacrificio a la misión de salvaguardar el orden, la paz pública y el imperio de las leyes. Para ello nos valdremos de aquel espíritu de humanidad y de justicia que preconizó nuestro ilustre fundador el Duque de Ahumada.

Esta bandera, en el pecho de cada guardia civil, tendrá un altar donde se le rendirá culto de amor, gratitud y veneración.

Terminó el señor Alvarez Ossorio su parlamento haciendo entrega a la señorita Manent de un precioso ramo de flores con los colores de la bandera nacional y un — dijo — modesto regalo, como recuerdo de la comunidad espiritual que, desde hoy, en que apadrináis nuestro estandarte, queda establecido entre vos y nosotros.

Dicho regalo es una pulsera de oro, con el escudo de la Benemérita, y la inscripción: "La Guardia Civil de Baleares a su madrina. — 12-1-936".

El señor Alvarez Ossorio, tras entregar la nueva bandera al portaestandarte, teniente Sr. Palmer, dirigióse a los guardias que estaban formados, presenciando el acto, a los que dirigió breve arenga. La bandera que se nos acaba de entregar — dijo — estamos obligados a defenderla y conservarla hasta derramar la última gota de nuestra sangre. Y en prueba de ello, los guardias, previa la voz de mando del teniente coronel, hicieron una descarga.

Con ello dióse por terminado el acto, que, como hemos dicho, resultó solemne y emocionante.

Brillante desfile

Seguidamente, las autoridades en invitadas, se trasladaron a las tribunas instaladas en el final de la Rambla, frente al Gobierno Civil, desde las cuales debían presenciar el desfile de las fuerzas.

En las tribunas vimos al Gobernador Civil de la Provincia señor García Cabrera, acompañado de su Secretario particular señor Varea, esposa e hijos; el Ayuntamiento en corporación y bajo mazas, representado por el Alcalde señor Ferrer Arbona y los gestores señores Espases, Barceló y Caimari, Aguiló, Comas, Alcover, Llabrés, Bannasar y Riutord; la Diputación, también en corporación y bajo mazas, con su Presidente señor Juliá y los gestores señores Fernández, Tuduri, y Alomar, con el jefe de ceremonia señor Bauzá; el ex-Gobernador Civil don Juan Manent, con su hija señorita Margarita; el Comandante General Militar general Masquelet; el Presidente de la audiencia Territorial señor García Delgado; el Delegado de Hacienda Sr. Aroca; el delegado de Pesca señor Rodríguez Acosta; el Delegado del Trabajo señor Sancho; el M. I. Sr. D.

Juan Quetglas, en representación del Caido Catedral; jefe de la Aduana señor Marcote; Director del Instituto don Sebastián Font; el teniente fiscal señor Prada; Delegado Marítimo señor Sanjuan; jefe de Obras Públicas señor García Iz; nutrida representación del Cuerpo Consular; el doctor don Francisco Vaés; el general retirado don Emilio Po; el capellán castrense Rdo. Sr. Vichel Delegado Gubernativo en Menores Sr. Reyes Ortiz; los ex-diputados señores Matute, Fons, Zaforteza y Canet; el abogado don José Enseñat; el Abogado de del Estado señor Fons; el notario don Nicasio Pou, en representación del "Ateneo"; el abogado don Jaime uau, por la Cámara de la Propiedad Urbana; el Inspector de Primera Enseñanza señor Capó; el Decano del Colegio de Abogados señor Rosselló Alemany don Juan Massanet; el señor Roca, por el Banco de España; el ingeniero arónomo señor Blanes; don Rafael Blaes, por los Ferrocarriles de Mallorca; Vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales don José Sampil; el Sub-delegado de Veterinaria señor Riera; el Presidente del Colegio de Médicos don Pero Alou; el señor Isasi, por el Tribunal de Menores; el Jefe Provincial de Estadística; el Director de Radio Mallorca, José Fuster; y otras distinguidas personas. Había también todos los jefes oficiales de la guarnición francos de servicio.

El desfile, que resultó brillantísimo, fué por el siguiente orde:

Un batallón con tres compañías de fusiles y una de ametralladoras del Regimiento de Infantería núm 23, con ciclistas, escuadra, banda y música; una compañía de zapadores y tégrafos, con material, del Grupo Mixto de Ingenieros; una compañía de infantería de la Guardia Civil; una sección de arabineros; una sección de compañía de intendencia; una sección de la compañía de Sanidad; una sección de infantería del cuerpo de Seguridad; la batería de montaña y la de ligera del Grupo Mixto de Artillería núm. 1, con batidores y banda; y una sección de caballería de la Guardia Civil.

Las tropas desfilaron marcialmente y, al pasar frente a la tribuna daban el reglamentario viva a la República, siendo ovacionadas con calor por el gentío; pero cuando los aplausos fueran más intensos fué al desfilar las fuerzas de la Benemérita y Seguridad, que en algunos puntos fueron aclamadas.

Al frente de la columna, mandándola, desfiló el coronel de Infantería don Aurelio Díaz de Freijóo, llevando sus órdenes al capitán de E. M. don Francisco Sánchez.

Daban guardia de honor a la tribuna un grupo de Exploradores de España, con su jefe señor Rosselló.

La banda del Regimiento de Infantería se colocó frente a la tribuna hasta que hubo desfilado el escuadrón de a pie de la Guardia Civil, poniéndose luego al frente del mismo, con el cual siguió hasta su cuartel de Buenos Aires.

Las tropas continuaron el desfile por la Rambla, hasta frente al Troadero, donde se dislocaron, marchando cada una a sus respectivos alojamientos.

En el cuartel de la Benemérita

Como queda dicho, la banda de música acompañó hasta su cuartel a la Guardia Civil. Una vez allí, y después de depositado solemnemente el nuevo estandarte, en el patio central del cuartel interpretó algunas composiciones.

Alrededor de la una, estuvo allí, cuando los guardias estaban comiendo, el Gobernador Civil señor García Cabrera, acompañado de su Secretario particular señor Varea.

El Gobernador penetró en el comedor, donde se estaba sirviendo a los guardias un almuerzo extraordinario y, a requerimiento del teniente coronel jefe, señor Alvarez Ossorio, pronunció unas palabras.

Acepto gustoso — dijo — el requerimiento de vuestro jefe y tengo a gran honor dirijiros unas palabras, porque siempre es muy grato a la autoridad civil ponerse en contacto, establecer relación afectuosa y cordial con elemento militar. Entre unos y otros, autoridades, funcionarios y soldados, existe un nexo común, un vínculo indisoluble: el cumplimiento de deberes sociales. El deber en el hombre civil es obra de cada día, de cada hora; consiste en crear el estado de la opinión pública en forma de fisonomía del país, en cuidar de su normal y ordinario desenvolvimiento. El deber, en el hombre militar, es más grave y trascendental: consiste en confirmar, en consolidar el concepto, la personalidad y la sustantividad de la Patria a través del tiempo, inscribiéndola en el libro de la historia con el duro diamante de su esfuerzo.

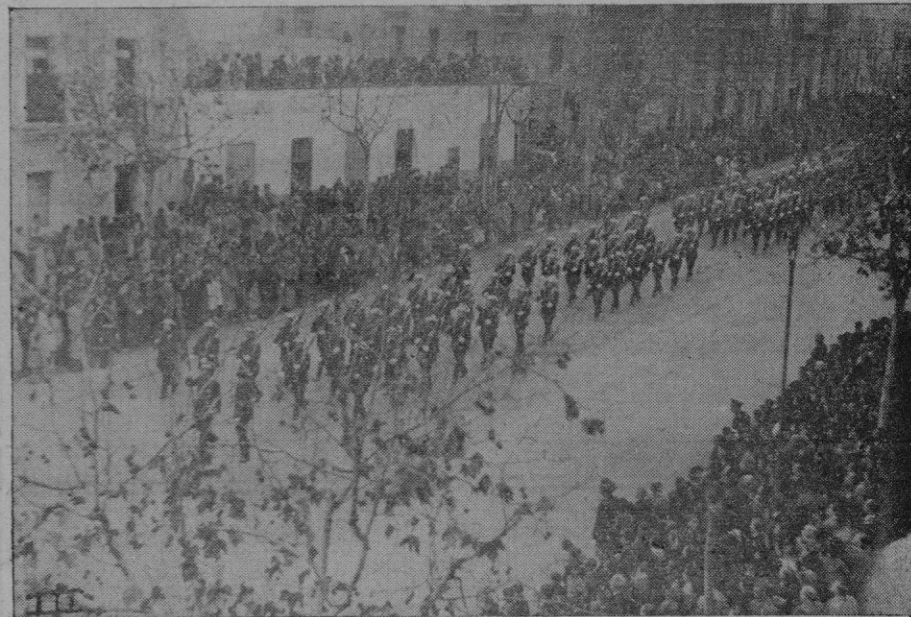
Pero todavía existe otro cuerpo, el vuestro, que colaboráis con nosotros diariamente, formando la centinela más avanzada para la conservación del orden, en los puestos de mayor peligro, y luego, cuando convulsiones interiores o exteriores agitan a la Patria, recobráis íntegramente vuestro fuero militar, acudiendo presurosos a defenderla dejándoos la vida en el empeño.

Por eso hemos estimado como un alto honor entregaros la bandera, plenamente convencidos de que la amaréis siempre y de que a ese símbolo, que es España misma hecha seda y colores, jamás consentiréis que se humille, que se le injurie, que se le maltrate, que se le desgarré; os la hemos entregado embargados de emoción, absolutamente seguros de que sabréis conservarla con honor.

Soldados; Viva España! Guardias; Viva la República!

Seguidamente, el Gobernador y acompañantes abandonaron el cuartel, siendo cariñosamente despedidos.

Notas gráficas de ayer



El homenaje a la Guardia Civil: I. Los padrinos de la bandera, Srta. María del Carmen Alvarez Ossorio y Dr. D. Francisco Valdés, con el Jefe de la Comandancia de Baleares y los jefes y oficiales y guardias que asistieron, en el Palacio Episcopal, a la bendición, por el Arzobispo-Obispo, del nuevo estandarte. — II. El Gobernador Civil Sr. García Cabrera, dando lectura, durante la fiesta de ayer por la mañana, al oficio de la Dirección General de la Benemérita. — III. Las fuerzas de la Guardia Civil, durante el desfile, poco antes de pasar ante la tribuna presidencial.

Fútbol. — Del "Mallorca" — "Zidenice": IV. El primer goal de los "checos", logrado al escapársele a Abad un balonazo que tenía ya entre las manos.

Banquete en el Grand Hotel

A las dos de la tarde, en el Grand Hotel, se celebró el anunciado banquete oficial.

El ágape, al que concurrieron un centenar de comensales, fué presidido por el Gobernador Civil, a quien acompañaban, en la presidencia, las señoritas Margarita Manent y María del Carmen Alvarez Ossorio; el Comandante Militar; el Alcalde; el Presidente de la Diputación; el Presidente de la Audiencia; el Delegado de Hacienda; los delegados Marítimo y de Pesca; el Delegado del Trabajo; el Jefe de la Aduana; el Jefe de la Comandancia de la Benemérita; el Director del Instituto; el ex-Gobernador Civil señor Manent; el señor Prada; el señor Tuduri; el Jefe de Obras Públicas y el doctor Valdés.

Los restantes puestos de las mesas los ocupaban nutridas representaciones de todos los cuerpos de la guarnición.

Al final del almuerzo, exquisitamente servido, el señor García Cabrera pronunció breve brindis, encomiando las virtudes de la Benemérita y poniendo de relieve es la salvaguardia del orden, la disciplina y la autoridad, precisamente porque tiene el concepto del deber. Levantó su copa por la Guardia Civil, por las madrinas y por la Benemérita.

El señor Alvarez Ossorio agradeció los elogios tributados al benemérito Instituto y el calor del homenaje que se le había rendido, dándose con ello por terminado el acto, cerca de las cuatro de la tarde.

Bendición de la bandera

A las doce de la mañana del sábado en la capilla del Palacio Episcopal, fué bendecida por el Sr. Arzobispo-Obispo doctor Miralles Sbert, la bandera oficial.

(Termina en la página 5.)